



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia

“Incidencia del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en la Calidad de Vida de los Beneficiarios del sector de Razuyacu Chiguanto de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga en el año 2023”.

**Trabajo de Titulación previo a la obtención
del título de Magíster en Trabajo Social,
con mención en Proyectos Sociales**

AUTOR

Lic. Carlos María Lozano Pachar

DIRECTORA

Mgs. Johanna Quizhpe Quevedo

Loja – Ecuador

2023



Certificación

Loja, 25 de agosto de 2023

Lic. Johanna Maribel Quizhpe Oviedo. Mg.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACION

Certifico:

Que he revisado y orientado el proceso de elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **Incidencia del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en la Calidad de Vida de los Beneficiarios del sector de Razuyacu Chiguanco de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga en el año 2023**, de autoría de/la estudiante Lozano Pachar Carlos María, con cédula de identidad Nro. **1802557460**, periodo académico **abril –agosto 2023**, previa a la obtención del título de **Magíster en Trabajo Social con mención en Proyectos Sociales**. Una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos académicos y reglamentarios estipulados por la Universidad Nacional de Loja, apruebo y autorizo su presentación para los trámites de titulación.

Lic. Johanna Maribel Quizhpe Oviedo. Mg.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACION



Autoría

Yo, **Carlos María Lozano Pachar**, declaro ser autor/a del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1802557460

Fecha: 16 de octubre de 2023.

Correo electrónico: carlos.m.lozano.p@unl.edu.ec

Teléfono: 0994010688



unl

Universidad
Nacional
de Loja

POSGRADO

Maestría en
Trabajo Social

Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Titulación.

Yo, Carlos María Lozano Pachar, declaro ser autor/a del Trabajo de Titulación denominado: **Incidencia del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en la Calidad de Vida de los Beneficiarios del sector de Razuyacu Chiguanco de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga en el año 2023**, como requisito para optar por el título de **Magíster en Trabajo Social con mención en Proyectos Sociales**. autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

Firma:

Autor/a: Carlos María Lozano Pachar

Cédula: 1802557460

Dirección: Quijano y Ordoñez 192 y Avenida Rumiñahui

Correo electrónico: carlosmloz@yahoo.es

Teléfono: 09940106688

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director/a del Trabajo de Titulación: Mg. Johanna Quizhpe



unl

Universidad
Nacional
de Loja

POSGRADO

Maestría en
Trabajo Social

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación y todo mi esfuerzo en la educación superior lo dedico a mis padres que están en el cielo, cuyo amor inquebrantable y sacrificio han sido mi mayor inspiración, a mi amada esposa, quien ha sido mi roca, mi confidente y mi fuente constante de inspiración. Tu creíste en mí y has hecho posible este logro. A mis queridos hijos, quienes han llenado mis días de alegría y sentido. Espero que este esfuerzo les inspire a seguir sus sueños con pasión y determinación.

A mis profesores, por su sabiduría, guía y paciencia. Este trabajo es el resultado de sus contribuciones, y con humildad se lo dedico.

Carlos María Lozano Pachar



unl

Universidad
Nacional
de Loja

POSGRADO

Maestría en
Trabajo Social

Agradecimiento

Agradezco en primer lugar a Dios quien me ha dado su bendición cada día para ir alcanzando mis metas planteadas, a mis padres que han sido mi guía, a mi esposa que siempre creyó en mí, a mis hijos que son el motor de mi vida, quienes han estado siempre dispuestos a brindarme su ayuda y colaboración en todo momento. A la Universidad Nacional de Loja que me ha dado la oportunidad para continuar con mi formación profesional, agradezco al MIES que me ha permitido realizar mi proyecto de investigación donde he realizado el presente estudio. Agradezco de manera especial a la Lic. Johanna Maribel Quizhpe Oviedo. Mg. por guiarme en la ejecución del proyecto de investigación.

Carlos María Lozano Pachar



Índice de contenidos

Portada	i
Certificación.....	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos.....	vii
Índice de tablas:	ix
Índice de figuras:	x
Índice de anexos:	xi
1. <i>Título</i>	1
2. <i>Resumen</i>	2
2.1. Abstract	3
3. <i>Introducción</i>	4
4. <i>Marco Teórico</i>	7
Derechos humanos	7
<i>Historia del Bono de Desarrollo Humano</i>	7
Importancia del Bono de Desarrollo Humano	10
Análisis del concepto de desarrollo	11
Indicadores de la calidad de vida	13
Tipos de pobreza.....	16
Causas de la pobreza.....	17
Consecuencias de la pobreza	19
Programas de transferencia condicionada	20
Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable	23
5. <i>Metodología</i>	25
Área de estudio	25
Método analítico-sintético	26
Enfoque de la Investigación.....	26
Tipo de Investigación.....	27
Técnicas de la Investigación.....	27
Muestra.....	28
6. <i>Resultados</i>	30
7. <i>Discusión</i>	47
8. <i>Conclusiones</i>	49



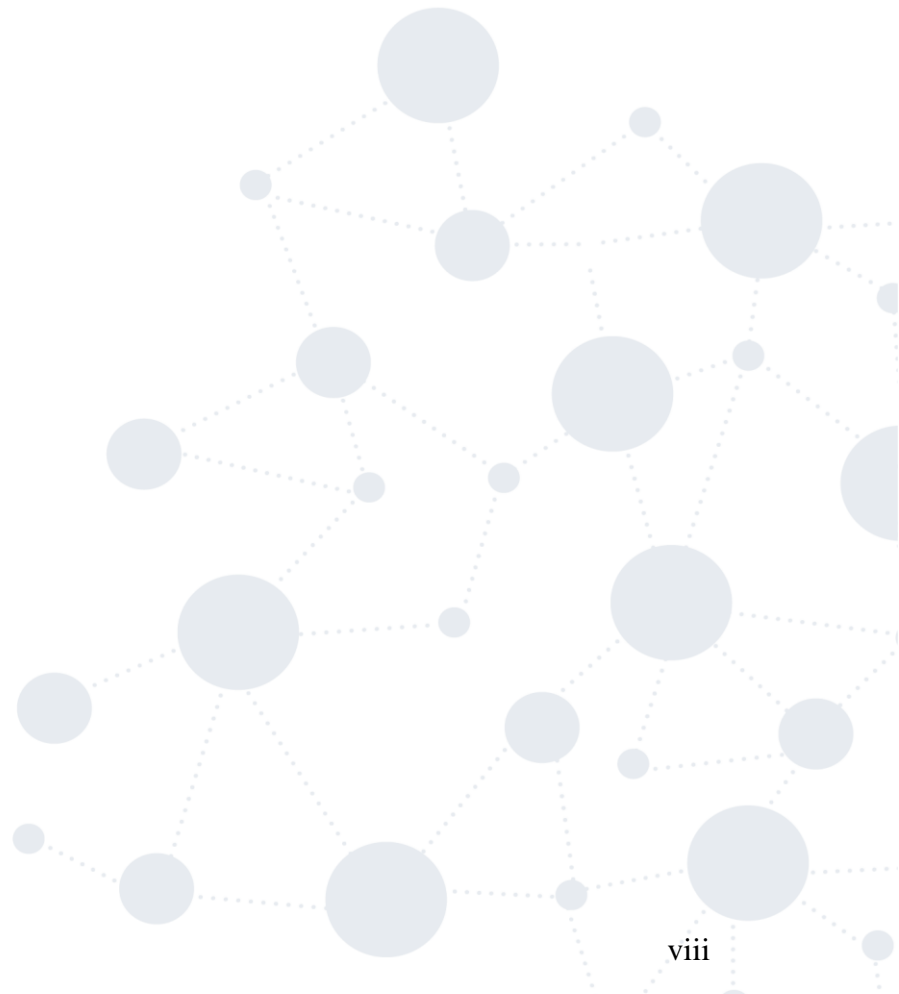
unl

Universidad
Nacional
de Loja

POSGRADO

Maestría en
Trabajo Social

9. Recomendaciones	50
10. Bibliografía	51
11. Anexos	55





Índice de tablas:

Tabla 1: Dimensiones y espacios de calidad de vida	13
Tabla 2: Programas de Transferencia en América Latina y el Caribe	22
Tabla 3: Monto que recibe del BDH	30
Tabla 4: Número de hijos menores de 18 años	31
Tabla 5: Acceso a servicios básico.....	32
Tabla 6: Número de integrantes de la familia	33
Tabla 7: Sexo de los usuarios del BDH.....	34
Tabla 8: Tiempo que recibe el BDH	35
Tabla 9: Uso de BDH en la educación de los hijos	36
Tabla 10: Uso del BDH en la salud.....	37
Tabla 11: Uso del BDH en pago de servicios básicos.....	38
Tabla 12: Uso del BDH en el mejoramiento de la vivienda.....	40
Tabla 13: Uso del BDH para adquirir alimentos de primera necesidad.....	41
Tabla 14: Uso del BDH para adquirir verdura, vegetales y frutas	42
Tabla 15: Uso del BDH para espacios de recreación y bienestar familiar	43
Tabla 16: Uso del BDH en gastos de emergencia	44
Tabla 17: Uso del BDH para la compra de vestimenta	45
Tabla 18: El BDH le ayudó a mejorar el nivel de vida	46





Índice de figuras:

Ilustración 1: Mapa del sector de Razuyacu parroquia de Toacaso25

Ilustración 2: Porcentaje de usuarios por montos que recibe el BDH.....30

Ilustración 3: Porcentaje de hijos por edad menores de 18 años.....31

Ilustración 4: Porcentaje de usuarios que tiene servicio básico32

Ilustración 5: Porcentaje de integrantes de la familia33

Ilustración 6: Porcentaje de usuarios por sexo que acceden al BDH34

Ilustración 7: Porcentaje del tiempo que recibe el BDH.....35

Ilustración 8: Porcentaje de familias que usa el BDH en la educación de los hijos.....36

Ilustración 9: Porcentaje del uso del BDH en la salud.....37

Ilustración 10: Porcentaje del BDH en el pago de servicios básicos39

Ilustración 11: Porcentaje del uso del BDH en el mejorar la vivienda40

Ilustración 12: Porcentaje del uso del BDH para adquirir alimentos41

Ilustración 13: Porcentaje del uso del BDH para comprar verduras, vegetales y frutas42

Ilustración 14: Porcentaje del uso del BDH en la recreación y bienestar familiar.....43

Ilustración 15: Porcentaje del uso del BDH en gastos de emergencia44

Ilustración 16: Porcentaje del uso del BDH para comprar vestimenta45

Ilustración 17: Porcentaje de familias que ha mejorado su nivel de vida46





unl

Universidad
Nacional
de Loja

POSGRADO

Maestría en
Trabajo Social

Índice de anexos:

Anexo 1. Encuesta a las familias-	55
Anexo 2. Sistematización de datos.....	57
Anexo 3. Consentimiento Informado	60





unl

Universidad
Nacional
de Loja

POSGRADO

Maestría en
Trabajo Social

1. Título

“Incidencia del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en la Calidad de Vida de los Beneficiarios del sector de Razuyacu Chiguito de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga en el año 2023”.



2. Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la incidencia que tiene el bono de desarrollo humano con componente – Variable, en la calidad de vida de las personas beneficiarias. Para lo cual se realiza un análisis integral del Bono de Desarrollo Humano (BDH) que consiste en una transferencia monetaria que brinda el estado ecuatoriano a las personas que viven en situaciones de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad, a fin de conocer de qué manera el BDH ha incidido en el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, considerando que el componente variable del bono de desarrollo humano se refiere a la parte del subsidio que varía en función de ciertos indicadores socioeconómicos (Puntaje del Registro Social) y demográficos (de acuerdo al número de hijos menores de edad), lo que permite una asignación más precisa de los recursos. La investigación fue realizada a usuarios que reciben el BDH con componente variable del sector Razuyacu Chiguanco de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga en el año 2023, por lo que previa autorización otorgada de los participantes se pudo obtener información relacionadas con la variable dependiente respecto a la calidad de vida como son acceso a servicios básico incluidos a salud y educación, y para la variable independiente que tiene relación con el Bono de Desarrollo Humano con componente Variable la información fue considerada del sistema de los usuarios del bono. El trabajo se basa en la metodología científica para la toma de datos y en la bibliográfica y descriptiva para la fundamentación teórica, en especial a lo relacionado con las variables, por esta razón es una investigación correlacional, descriptivo, transversal y no experimental, para lo cual se aplicó la encuestas como método de recolección de información, con el cual se pudo conocer si el BDH con componente variable incide en el mejoramiento del nivel de vida del núcleo familiar.

Palabras clave: Bono de Desarrollo Humano, calidad de vida, beneficiario

2.1. Abstract

The objective of this research work is to determine the incidence of the human development bonus with a component - Variable, in the quality of life of the beneficiaries. For which a comprehensive analysis of the Human Development Bond (BHD) is carried out, which consists of a monetary transfer provided by the Ecuadorian state to people living in situations of poverty, extreme poverty and vulnerability, in order to know how the BDH has had an impact on improving the quality of life of users, considering that the variable component of the human development bonus refers to the part of the subsidy that varies depending on certain socioeconomic (Social Registry Score) and demographic (from according to the number of minor children), which allows a more precise allocation of resources. The research was carried out on users who receive the BDH with a variable component of the Razuyacu Chiguito sector of the Toacaso parish of the Latacunga canton in the year 2023, for which, prior authorization granted from the participants, it was possible to obtain information related to the dependent variable regarding the quality of life such as access to basic services including health and education, and for the independent variable that is related to the Human Development Voucher with a Variable component, the information was considered from the voucher users' system. The work is based on the scientific methodology for data collection and on the bibliographic and descriptive for the theoretical foundation, especially related to the variables, for this reason it is a correlational, descriptive, cross-sectional and non-experimental investigation, for which the surveys were applied as a method of collecting information, with which it was possible to know if the BDH with a variable component affects the improvement of the standard of living of the family nucleus.

Keywords: Human Development Bond, quality of life, beneficiary

3. Introducción

Tomando en consideración el estudio realizado sí el Bono de Desarrollo Humano con componente Variable genera mejoras en la satisfacción de necesidades de los receptores.

En toda América Latina, los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) desempeñan un papel importante en la política social. En teoría se espera que dichos programas de transferencia de efectivo ejerzan un impacto positivo, aunque la evidencia empírica relacionada es escasa, en términos de que esta permita realizar análisis comparativos en los países de la región. Sin embargo, en el corto plazo el impacto de estos programas de transferencia de efectivo, el Bono de Desarrollo Humano de Ecuador, apunta a reducir la pobreza al aumentar el ingreso de las familias pobres. (Washburn, 2021, págs. 2- 4).

Según cita (Ponce, Enríquez, Molyneux, & Thomson, 2013, pág. 9) Durante los 14 años de implementación del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador (desde 1998), el mismo ha sido repensado y modificado en el transcurso del tiempo vinculándolo con condicionamientos en educación y salud y con otros programas de protección social dirigidos a personas y hogares en situación de riesgo y vulnerabilidad. Es decir, la estrategia ha evolucionado desde una mirada centrada en necesidades hasta un enfoque que considera los derechos de las personas.

Él (Presidente Constitucional de la República Lénin Moreno, 2019) aprueba el Decreto Ejecutivo No. 253 de 22 de diciembre de 2017, establece el componente variable en el Bono de Desarrollo Humano, con el objeto de mejorar los niveles de vida y de ingresos de los usuarios del Bono de Desarrollo Humano con hijos menores de 18 años, que se encuentren en condición de extrema pobreza, conforme al índice del Registro Social. En la disposición general del mismo instrumento, se encarga al Ministerio de Inclusión Económica y Social, dentro del ámbito de sus competencias, la instrumentación y ejecución de dicho Decreto Ejecutivo, con el carácter de progresivo.

El Decreto Ejecutivo No. 804 de 20 de junio de 2019, en el artículo 3 fija los montos por cada una de las hijas e hijos de acuerdo a su edad. Y, en el artículo 10 establece la titularidad del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable corresponde al núcleo familiar.

“Cotopaxi es una de las provincias más pobres” del Ecuador. Esta provincia supera la media de pobreza en el país que es del 58%, concentrándose justamente en las zonas rurales. Se calcula que el 87% de la población rural y el 79% de la población urbana son pobres. Las parroquias rurales de mayor pobreza son las de población indígena, ya que los pobres superan el 95% respecto del

total. Así, tenemos a Guangaje, Zumbahua, Isinliví y Toacaso parroquias cuya población es casi totalmente indígena. A nivel de cantones, "Sigchos es el tercer cantón más pobre del país", seguido por La Maná (décimo cuarto lugar) y por Pangua (vigésimo puesto) (Barba, 2011, pág. 12).

Además, existe un desconocimiento en relación al impacto que está generando los bonos en la calidad de vida de los beneficiarios. Según (INEC, 2016, pág. 7) Vivir implica que éstas satisfagan sus condiciones materiales u objetivas, como educación, salud, vivienda, etc., así como aspectos subjetivos, como el sentir que las cosas que se hace en la vida son valiosas, la satisfacción con la vida, el optimismo, la autonomía para decidir, las sensaciones de seguridad, emociones positivas como la felicidad.

Si los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano utilizaran este recurso para mejorar la calidad de vida a través de iniciativas productivas que les permitan mejorar sus ingresos, de esta manera, conduciría al desarrollo económico y social de las familias pobres, de lo contrario sólo se buscaría dependencia y no se buscarían alternativas para solucionar la pobreza.

Esta problemática tiene algunas causas, las cuales son debido a que las comunidades están alejadas de los establecimientos educativos, por la falta de transporte público y porque los niños y niñas trabajan, generándose de esta forma un deficiente acceso a la educación. Como también que no existe medicina, el deficiente acceso a los centros de salud y la falta de buena atención médica en las personas de las comunidades, provocan niveles de salud bajos. De igual forma al no contar con un conocimiento eficaz en la dieta alimentaria diaria, son las principales causantes de la desnutrición en niños y niñas, lo cual induce a un bajo nivel de calidad de vida de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con componente variable en el sector de Razuyacu Chiguanto del Cantón Latacunga.

Según los datos obtenidos (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Toacaso, 2020, pág. 55), la falta de oportunidades de trabajo, la insuficiente inversión produce un bajo consumo del contrato social en las sociedades democráticas, se puede apreciar que el 80,00% de la población económicamente activa se dedican a las actividades agrícola, ganadera, y a la piscicultura. Un 3,81% al comercio.

Por tal razón la investigación se desarrolla con la finalidad de conocer si el Bono de Desarrollo Humano-Variable incide en la calidad de vida de los beneficiarios de la comunidad de Razuyacu Chiguanto, provincia de Cotopaxi, debido a la problemática existente en el sector. Esta investigación será factible con el apoyo de los usuarios de la comunidad y logrando cumplir los



unl

Universidad
Nacional
de Loja

POSGRADO

Maestría en
Trabajo Social

objetivos planteados, dando soluciones enfocadas a mejorar las condiciones económicas y de esta forma la calidad de vida de los beneficiarios.



4. Marco Teórico

Derechos humanos

El Desarrollo Humano y los Derechos Humanos representan dos aspectos complementarios de un enfoque integral. Esto refleja la naturaleza universal, multidisciplinaria e inseparable de los derechos humanos. La ONU ha enfatizado la importancia de considerar estos derechos y su conexión con el desarrollo humano en todas las actividades. Es esencial reconocer cómo los derechos humanos pueden impulsar el desarrollo tanto de individuos como de comunidades. Al asegurar estos derechos, estamos en una mejor posición para abordar y prevenir conflictos derivados de factores como la pobreza, discriminación y exclusión en sus diversas formas, problemas que aún persisten en muchas áreas del mundo (Ortega , 2005).

Historia del Bono de Desarrollo Humano

(Narea, 2017, pág. 28) En el año 1998 bajo la presidencia del Eco. Jamil Mahuad, actual presidente constitucional se introduce el Bono Solidario. En sus inicios fue creado como un mecanismo para afrontar la crisis económica de este año, pero a través del tiempo fue cambiando su esencia, convirtiéndose en una política pública de equidad e inclusión social, para el año 2003 el bono solidario es llamado Bono de Desarrollo Humano. Este programa de transferencias condicionadas fue creado con el objetivo de aportar con una compensación monetaria a personas calificadas en situación de pobreza y pobreza extrema, con el fin de dinamizar el sistema empresarial sobre todo al nivel de micro-empresas, desde sus inicios la crisis económica de los años 99 impactó en los ingresos de las familias y se elevó la tasa de desempleo, por lo que la cobertura del bono fue para las madres de familias denominadas jefas de hogar. Tiempo más tarde la cobertura del bono de desarrollo humano se amplió e incluyó a las personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Según ACUERDO MINISTERIAL No. MIES-2022-037, emitido por Mgs. Esteban Remigio Bernal Bernal MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, (Bernal, 2022).

Artículo 18.-El Bono de Desarrollo Humano es una transferencia mensual de USD 55,00 conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica de los núcleos familiares en situación de pobreza o extrema pobreza conforme Registro Social vigente, particularmente:

- a) Núcleos familiares previamente habilitados con información de Registro Social 2014 con métrica 2014 en situación de extrema pobreza o pobreza con un puntaje menor o igual a

28.20351 hasta actualización de su información, o hasta máximo 3 meses posteriores a la finalización de la vigencia del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad del Registro Social-URS y el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES.

- b) Núcleos familiares en situación de extrema pobreza o pobreza según información del Registro Social vigente remitido mensualmente por la Unidad Rectora del mismo, de acuerdo a las líneas de corte establecidas en la metodología definida por dicha entidad.

Artículo 19.-El Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable es una transferencia mensual condicionada que tiene por objeto mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares en situación de extrema pobreza conforme el índice de Registro Social vigente y con hijos ecuatorianos menores de 18 años en el núcleo familiar, particularmente:

- a) Núcleos familiares previamente habilitados con información de Registro Social 2014 con métrica 2014 en situación de extrema pobreza con un puntaje menor o igual a 18.00000 hasta actualización de su información, o hasta máximo 3 meses posteriores a la finalización de la vigencia del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad del Registro Social-URS y el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES.
- b) Núcleos familiares en situación de extrema pobreza según información del Registro Social vigente remitido mensualmente por la Unidad Rectora del mismo, de acuerdo a las líneas de corte establecidas en la metodología definida por dicha entidad.

Este bono mantiene como componente fijo la transferencia de USD 55,00 mensuales, e implementa un componente variable, de USD 30,00 dólares adicionales por cada hijo/a menor de 5 años, con un máximo de 3 hijos/as; y, de USD 10,00 dólares adicionales por cada hijo/a, que sea igual o mayor a 5 años y menor a 18 años, con un máximo de 3 hijos/as.

El valor del componente variable se reduce en un 10% por cada hijo/a. Así por el primer hijo/a menor a 5 años se recibe USD 30,00, por el segundo USD 27,00, y por el tercero USD 24,30. En el caso de hijos/as cuya edad sea mayor o igual a 5 años y menores de 18 años, los valores son de USD 10,00, USD 9,00 y USD 8,10. Para asignar el valor correspondiente a cada hijo/a menor de 18 años en el núcleo familiar, titular de derecho del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, se considera la fecha de nacimiento en orden ascendente sin considerar a aquellos fallecidos. El valor de la transferencia mensual entre los componentes fijo y variable, será de máximo USD 150,00.

Artículo 20.-La titularidad de derecho del Bono de Desarrollo Humano en sus dos subcategorías (Bono de Desarrollo Humano y del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable), corresponde al núcleo familiar, cuyo representante de cobro debe cumplir lo siguiente:

- a) Tener nacionalidad ecuatoriana.
- b) Tener una edad igual o mayor a los 18 años y menor a 65 años.
- c) Ser parte del núcleo con Registro Social vigente que cumple el puntaje determinado para cada transferencia.
- d) Cumplir con las condiciones establecidas en los artículos 9, 10 y 11 del presente acuerdo.

La asignación de representante de cobro de los núcleos familiares se realiza de preferencia a la mujer jefa de hogar, mujer cónyuge, seguido de jefes de hogar o cónyuges hombres y de manera posterior miembros del núcleo mayores de edad con preferencia en mujeres.

Para el caso en el que el representante de cobro del Bono de Desarrollo Humano o del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable fallezca, se buscará la asignación de un nuevo representante para el cobro del núcleo familiar que cumpla las condiciones establecidas en el presente artículo.

En el ACUERDO MINISTERIAL No. MIES-2021-016 emitido por Lic. Vicente Andrés Taiano González MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. Dentro del marco teórico se determina los siguientes conceptos:

Beneficiario. - Que obtiene un beneficio económico al cumplirse lo que dispone un documento legal.

Corresponsabilidad: Se refiere a la responsabilidad compartida entre los individuos, las familias y el Estado en el cuidado familiar, los procesos de movilidad social y salida de pobreza. (Ministerio de Inclusión Económica y Social).

Igualdad. - Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Línea de pobreza. - Es el nivel de ingreso mínimo y también máximo que puede llevar ese país según sus costumbres, tradiciones y creencias necesarias para adquirir un adecuado estándar de vida en un país dado.

Pobreza. - Por pobreza entendemos la situación o condición de un sector de la población que no puede acceder a los recursos básicos mínimos para cubrir sus necesidades físicas y psíquicas, lo que hace que tengan un inadecuado nivel de vida. (Campoverde, 2019).

Subsidio. - Subsidio o incentivo gubernamental es una forma de ayuda o apoyo financiero que se extiende a un sector económico (organización o individuo) generalmente con el objetivo de promover determinadas políticas económicas y sociales.

La Proforma Presupuestaria del Presupuesto General del Estado 2023, tiene previsto para entrega de bonos, pensiones, subvenciones, incentivos y ayudas sociales (Subsidios) un monto total de USD 4.795,90 millones, destinado a cubrir el Bono de Desarrollo Humano, Pensión de Adultos Mayores, Bono Joaquín Gallegos Lara, Pensión para personas con capacidades Especiales, Bono de Desnutrición, Bono para personas afectadas por eventos de origen natural o antrópico, Bono para niños/as y adolescentes en situación de orfandad por femicidio, entre otros; y además el otorgamiento de créditos de interés social; bajo la responsabilidad del Ministerio de Inclusión Económica y Social. (Ministerio de Economía y Finanzas-Subsecretaría de Presupuesto, 2022, pág. 4).

Esta transferencia se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familiar.

Es necesario mejorar el nivel de vida de las familias con niños. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida todo el núcleo familiar es necesario romper la transmisión intergeneracional de la pobreza se implementó el bono con componente variable basándose en el número de hijos menores, conforme al índice del Registro social 2013 al 2020.

Importancia del Bono de Desarrollo Humano

Según (Briones, y otros, 2018, pág. 9) En el Ecuador en el Bono de Desarrollo Humano está considerado como inversión social, convirtiéndose en uno de los gastos sociales de mayor alcance a nivel nacional.

También indica que al Bono de Desarrollo Humano es de gran importancia ya que permite a los ciudadanos más pobres:

- Tener acceso a los bienes y servicios de educación y salud, permitiéndoles adquirir habilidades y aptitudes para que con su desempeño personal puedan tener una mejor calidad de vida.
- Fomentar la matriculación escolar, la asistencia a clases de forma continua y así disminuir la deserción escolar por parte de los niños, niñas y adolescentes.

- Acceder al socio ahorro, el cual consiste en un descuento económico del 8% en sus compras de alimentos u otros productos de primera necesidad en los establecimientos asociados como; Tía y Akí.
- Tener acceso al crédito de desarrollo humano para invertir en actividades productivas, creando emprendimientos que generen fuentes de ingreso y de empleo, mejorando así sus condiciones de vida.
- Tener protección familiar con el financiamiento del servicio exequial, cuando fallece el titular del Bono de Desarrollo Humano.

Análisis del concepto de desarrollo

Fase de la evolución económica de un país caracterizado por un aumento del bienestar general de sus habitantes. Es un proceso que se caracteriza por el permanente desarrollo de la capacidad económica para producir bienes diversificados. (Cárdena & Nava, 2018, pág. 54)

El concepto de desarrollo tiene varias implicaciones que es necesario puntualizar como se explica a continuación:

- En lo Económico: Cambio en la forma de producción y distribución, eficiencia productiva, innovación tecnológica, crecimiento económico, etc.
- En lo Financiero: Aumento de los niveles de ahorro e inversión, infraestructura, etc.
- En lo Social: Mejora en la distribución del ingreso, oportunidades de empleo, educación, recreo, cultura, libertad política y económica, etc.
- En lo Ambiental: Cuidado del medio ambiente propiciando un desarrollo sustentable para las futuras generaciones.

A continuación, se expondrán las principales teorías del desarrollo tanto a nivel país como a nivel local o regional.

Teorías a nivel país: Existen cuatro grandes teorías del desarrollo económico que sobresalen de todas las demás teorías que pudieran encontrarse al investigar el tema y al parecer siguen un orden cronológico en su aparición partiendo de la idea de que el desarrollo es un fenómeno dinámico y evolutivo, por lo que se analiza a lo largo de la historia. (Cárdena & Nava, 2018, pág. 55).

Teoría de la modernización: Los principales supuestos de la teoría de la modernización se basan fundamentalmente en la teoría del desarrollo económico de Rostow (1961), fue atacada y criticada fuertemente durante la década de los 60s y los 70s. Estas críticas se relacionan con la

demostración de que el desarrollo no es necesariamente unidireccional, que sólo muestra un modelo de desarrollo (de Estados Unidos y Europa), y sobre todo la pérdida de valores tradicionales y que estos no siempre son excluyentes con los valores modernos (Cárdena & Nava, 2018, pág. 56)

Teoría de la dependencia: La teoría de la dependencia surge a finales de los cincuenta y mediados de los sesenta, como resultado, entre otros, de investigaciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010). Esta teoría está formada por un conjunto de teorías y modelos que tratan de explicar las desigualdades entre países desarrollados y subdesarrollados producto del intercambio económico. (Cárdena & Nava, 2018, pág. 56)

Teoría de los sistemas mundiales: La teoría de los sistemas mundiales indica que la unidad de análisis central son los sistemas sociales, los cuales pueden ser estudiados en el ámbito interno o externo de un país. Los sistemas mundiales más frecuentemente estudiados desde esta perspectiva teórica son los sistemas relacionados con la investigación, aplicación y transferencia de tecnología básica y productiva; los mecanismos financieros y las operaciones de comercio internacional. (Cárdena & Nava, 2018, pág. 56)

Teoría de la Globalización: Esta teoría pone mucho énfasis en el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, llamadas TIC's las cuales han impactado en la forma de hacer negocios y en el estilo de vida de la población. La interacción que se da entre un país y otro es dentro de un contexto global utilizando tecnología novedosa; el desarrollo se genera conectando a la gente alrededor del mundo, lo que trae como consecuencia modificaciones estructurales importantes en los patrones económicos, sociales y culturales de los países creando un ambiente distinto. (Cárdena & Nava, 2018, pág. 56)

Calidad de vida. - «Calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida». (Ardilla, 2003, pág. 4)

- Componentes de la Calidad de Vida:
- ✓ Factores Materiales
- ✓ Factores Ambientales
- ✓ Factores de Relacionamiento

- ✓ Política Gubernamental
- Factores Materiales son los recursos que uno tiene:
 - ✓ Ingresos disponibles
 - ✓ Posición en el mercado de trabajo
 - ✓ Salud
 - ✓ Nivel de educación, etc.

Muchos autores asumen una relación causa efecto entre los recursos y las condiciones de vida: mientras más y mejores recursos una tenga mayor es la posibilidad de una buena calidad de vida.

Indicadores de la calidad de vida

La calidad de vida tiene un carácter multidimensional e integrador que comprende distintas áreas de la vida, tomando como referencia tanto las condiciones objetivas como las subjetivas.

Salud	Buen gobierno
Servicio de salud que utiliza	Honestidad del gobierno municipal
Estado de salud	Eficiencia del gobierno ante alguna adversidad
Enfermedades más comunes	Calidad de los servicios públicos
	Infraestructura
Economía	Vida comunitaria
Ingreso familiar cubre necesidades	Clima
Viviendas adecuadas	Calidad del medioambiente
Actividades de trabajo que desempeñan	Calidad de los servicios no gubernamentales
	Facilidad para moverse alrededor de la ciudad
Educación	Bienestar personal
Nivel académico en las escuelas de la comunidad	Calidad de vida respecto a su forma de vida
Acceso a una buena educación	Facilidad para convivir con los familiares y amigos
Escuelas adecuadas	Vida adecuada
Seguridad	
Su comunidad es segura	
Capacidad de las autoridades municipales para proteger la comunidad	

Tabla 1: Dimensiones y espacios de calidad de vida

Elaboración: Medición del Desempeño Económico y Progreso Social, 2011.

Bienestar físico

El bienestar físico alude a la salud y seguridad física. Es solo una parte del bienestar general, que también engloba áreas emocionales, mentales, espirituales y sociales. Está conectado con la habilidad del cuerpo de llevar a cabo tareas diarias sin restricciones o molestias, y con su capacidad de recuperación frente a enfermedades o traumas (Morales, 2014). Algunas variables que determinan el bienestar físico incluyen una dieta equilibrada, actividad física constante, un descanso apropiado, la prevención de afecciones y acceso a servicios médicos de excelencia. Fortalecer el bienestar físico puede conllevar ventajas en la salud, como disminuir la probabilidad de padecer enfermedades crónicas, optimizar la calidad del descanso, elevar la vitalidad y potenciar el humor general.

Salud: Es una condición donde un individuo goza de bienestar físico, mental y social, facilitándole desempeñar sus tareas cotidianas con eficiencia y experimentar una elevada calidad de vida. La salud engloba elementos variados, incluyendo una dieta equilibrada, actividad física constante, el descanso adecuado, estabilidad emocional, interacciones sociales positivas y la posibilidad de acceder a cuidados médicos cuando se requieran (Leon R. , 1996).

Seguridad física: La seguridad física alude a las acciones y sistemas establecidos para resguardar de manera tangible los recursos, asegurando el bienestar de las personas y la salvaguarda de bienes. Estas estrategias se diseñan para identificar y evitar potenciales peligros que comprometan la protección de un lugar específico (Ochoa, 2013).

Bienestar material

El bienestar material hace alusión a la capacidad de una persona de cubrir sus necesidades tangibles fundamentales, entre las que se incluyen la nutrición, un techo adecuado, la utilización de servicios esenciales, medios de transporte y otros recursos financieros esenciales para llevar una vida digna y comfortable. Esta tiene más complejidad debido a que el bienestar material va más allá de simplemente tener recursos; también implica la capacidad de usarlos de manera efectiva para mejorar la calidad de vida. Para entender mejor el concepto, es relevante considerar los siguientes puntos asociados al bienestar material:

Vivienda adecuada: Es un aspecto fundamental del bienestar material, una vivienda es una estructura para el alojamiento humano, cuya función es brindar un resguardo y salvaguardar de las adversidades del clima y otros peligros del exterior. Ofrece un espacio protegido donde los individuos pueden residir, reposar, llevar a cabo sus rutinas cotidianas y almacenar sus objetos

personales y debe cumplir con estándares mínimos de habitabilidad y calidad de vida. (Perez, 2004).

Acceso a recursos económicos: El bienestar material implica tener acceso a recursos económicos suficientes para satisfacer las necesidades básicas y tener un nivel de vida adecuado. Se refiere a la capacidad de las personas para acceder, generar y controlar ingresos, activos y recursos productivos (Patiño, 1995).

Acceso a servicios básicos: El acceso a servicios básicos como la electricidad, el agua potable, el transporte, alcantarillado y otros es fundamental para el bienestar material. Los servicios básicos se refieren a aquellos servicios indispensables que satisfacen las necesidades primordiales de los individuos, asegurando una existencia saludable y con dignidad. Estos servicios son vitales para el correcto desarrollo y prosperidad de una comunidad o colectividad (Tironi, 1979).

Educación y formación: La posibilidad de acceder a educación y formación adecuada, lo cual puede influir directamente en las oportunidades laborales y, por ende, en el bienestar material. La educación es un proceso que proporciona habilidades y saberes fundamentales para ser aplicados en la vida diaria. Actúa como un medio de socialización e integración cultural, potenciando capacidades tanto físicas como mentales, habilidades específicas, métodos de aprendizaje y fomentando el razonamiento crítico (León, 2007).

Bienestar social

El bienestar social es un concepto amplio que se refiere al nivel en que las necesidades básicas y otros deseos y aspiraciones humanas están siendo satisfechas en una sociedad, y a cómo los ciudadanos se sienten en relación con ese nivel de satisfacción (Pena-Trapero, 2009). El bienestar social es un concepto que se refiere a la satisfacción de las necesidades básicas de las personas en una sociedad, lo que contribuye a una mejor calidad de vida. Este se puede medir en función de una serie de elementos, que tienen que ver con factores de naturaleza económica, social y hasta llegan a incluir aspectos ecológicos. Este es un estado final en el que se cumplen las necesidades humanas básicas y las personas pueden convivir pacíficamente en comunidades con oportunidades de progresar (Blanco & Díaz, 2005).

Igualdad y justicia social: La igualdad y la justicia social son pilares fundamentales del bienestar social, ya que garantizan que cada individuo, sin importar su procedencia, género, orientación sexual, creencias religiosas o cualquier otra particularidad, pueda acceder a las mismas oportunidades y derechos. Estos conceptos no solo buscan equidad en términos legales, sino

también en el acceso a oportunidades, recursos y participación en la vida comunitaria. Reconocer y promover la igualdad y la justicia social implica trabajar activamente para eliminar barreras y discriminaciones, creando una sociedad donde todos sus miembros puedan prosperar y contribuir de manera equitativa al desarrollo colectivo. Esto, a su vez, fortalece el tejido social, fomenta la cohesión y propicia ambientes más inclusivos, justos y armoniosos (Leon O. , 2004).

Relaciones sociales: La calidad y cantidad de relaciones interpersonales, así como la cohesión y armonía social tienen una profunda influencia en el bienestar social y la calidad de vida de los individuos y comunidades. Las relaciones sociales juegan un papel en la formación y transmisión de valores y normas que rigen el comportamiento en la sociedad. Estos valores y normas, a su vez, pueden influir en el bienestar social al promover comportamientos que favorezcan la cohesión y el respeto mutuo. Una sociedad con relaciones sociales fuertes y saludables tiende a ser más cohesiva, esta cohesión puede conducir a una mayor colaboración y cooperación entre los miembros de la comunidad, lo que a su vez puede resultar en mejoras en la calidad de vida y el bienestar social. Además, las relaciones sociales fomentan el crecimiento y desarrollo personal. A través de interacciones sociales, las personas aprenden, comparten experiencias y adquieren nuevas perspectivas, lo que enriquece su calidad de vida (Duhart, 2006).

Bienestar emocional

El bienestar emocional alude al equilibrio y estabilidad emocional de un individuo. Representa ese estado donde prevalece la paz interna, la armonía y el sentimiento de bienestar, permitiéndonos gestionar nuestras emociones de forma sana y enfrentar los retos de la vida con serenidad y balance (Delgado, 2016).

Tipos de pobreza

Frecuentemente se hace una diferenciación entre la pobreza crítica y la pobreza extrema, basándose en el nivel y la intensidad de las carencias esenciales experimentadas. Esta clasificación ayuda a entender y medir la gravedad y el alcance de las desventajas enfrentadas por diferentes segmentos de la población en situación de pobreza

Pobreza crítica

La pobreza crítica se refiere a la situación de aquellas personas que no logran cubrir la canasta básica de consumo, la cual incluye alimentos esenciales y servicios fundamentales para la vida. Es la condición en la que, a pesar de destinar todos sus recursos disponibles, el individuo o familia solo puede solventar sus necesidades alimenticias, quedando excluido de otros servicios y

necesidades básicas. Esto significa que, más allá de la alimentación, carecen de acceso a servicios de salud, educación, vivienda adecuada, entre otros, limitando enormemente su calidad de vida y sus posibilidades de desarrollo y progreso (Sen, 2000).

Pobreza extrema

Este nivel, visto como uno de los más bajos en términos socioeconómicos, representa una situación donde los individuos no tienen la capacidad de obtener incluso la canasta básica alimentaria. Esto implica que no pueden garantizar la ingesta mínima de calorías necesarias para el día a día. Es en este escenario donde se encuentra la indigencia, que representa una de las manifestaciones más severas de la carencia y la vulnerabilidad, con individuos que luchan constantemente por su supervivencia básica (Barquero, 2004).

Pobreza relativa

Esta se define en relación con el marco socioeconómico circundante, que puede ser una ciudad, una zona, una nación o incluso un continente. La razón de esta distinción radica en que las condiciones económicas y sociales pueden variar considerablemente de un lugar a otro, haciendo que no siempre sean comparables de manera directa. Por ejemplo, lo que se considera pobreza en un país desarrollado podría ser diferente de lo que se percibe como tal en una nación en desarrollo, debido a las distintas normas y expectativas de vida en cada contexto. Es decir, la pobreza relativa se mide en función de los estándares y promedios de la comunidad o sociedad específica en la que se encuentra el individuo (Altimir, 1981).

Pobreza absoluta

La pobreza absoluta busca establecer parámetros universales, intentando fijar criterios homogéneos, comúnmente basados en la canasta básica de consumo, para diferenciar a aquellos en situación de pobreza del resto de la población. A diferencia de las medidas relativas que se basan en comparaciones con el entorno local, la pobreza absoluta o estricta utiliza estándares consistentes, independientemente del lugar o contexto, para identificar a quienes no pueden satisfacer sus necesidades esenciales más básicas. Esto permite tener una perspectiva más global y coherente de la pobreza en diferentes regiones o países (Ramirez, 2002).

Causas de la pobreza

Las causas de la pobreza son multifacéticas y pueden variar según el contexto y la región algunas de estas son:

Alteraciones climáticas

Las consecuencias derivadas del cambio climático, entre las que se incluyen fenómenos extremos como sequías prolongadas, inundaciones devastadoras y otros eventos naturales adversos, tienen un impacto directo en aspectos vitales como la agricultura, el acceso al agua y el bienestar económico de las poblaciones. Estas perturbaciones no solo comprometen la seguridad alimentaria, al afectar los cultivos y la producción agrícola, sino que también pueden provocar desplazamientos masivos de población y pérdidas económicas significativas. Comunidades que dependen directamente de la tierra y el medio ambiente, en particular, pueden enfrentar desafíos aún mayores, agravando las vulnerabilidades existentes y potencialmente sumiendo a más personas en situaciones de pobreza y precariedad (Verdera, 2007).

Actos corruptos

Cuando hay corrupción en las estructuras gubernamentales e institucionales, es probable que se malversen fondos y recursos que deberían ser destinados a iniciativas y programas para el desarrollo. Este desvío no solo obstaculiza el progreso y mejoramiento de la calidad de vida de la población, sino que también amplifica la brecha de desigualdad, pues mientras algunos se benefician de actos ilícitos, gran parte de la población carece de servicios esenciales y oportunidades. Este comportamiento erosiona la confianza en las instituciones, dificulta la inversión y el desarrollo sostenible, y perpetúa ciclos de pobreza y marginalización (Salama, 2013).

Distribución desigual de recursos

Cuando hay una asignación desbalanceada de activos esenciales, tales como propiedades, ingresos, acceso a la educación y oportunidades laborales, puede profundizarse y prolongarse el ciclo de pobreza. Esta desigualdad en la distribución no solo crea brechas económicas, sino que también establece barreras socioeconómicas que dificultan el ascenso y progreso de individuos y comunidades. Al no tener acceso equitativo a estos recursos, ciertos grupos quedan marginados y en desventaja, lo que a menudo resulta en generaciones atrapadas en la pobreza debido a oportunidades limitadas y a un acceso restringido a herramientas esenciales para su desarrollo y bienestar (Filgueira, 2004).

Estructura empresarial insuficiente

Cuando una región presenta un tejido empresarial poco desarrollado o frágil, se traduce en una limitada generación de oportunidades económicas. Esta carencia no solo restringe la expansión y diversificación económica, sino que también impacta en la creación de empleos y, por ende, en

la prosperidad general del área. Un entorno empresarial débil puede desincentivar la inversión, dificultar la innovación y limitar la capacidad de la región para adaptarse y competir en mercados más amplios, perpetuando un estado de estancamiento económico y falta de oportunidades para sus habitantes (Riutort, 1999).

Consecuencias de la pobreza

La pobreza tiene consecuencias negativas en la vida de las personas y las comunidades como:

Delincuencia y Violencia

La pobreza puede ser un catalizador para la escalada de la violencia y las actividades delictivas. Cuando las personas enfrentan escasez de oportunidades económicas y educativas, junto con un sentimiento creciente de desesperación y falta de perspectivas futuras, pueden verse impulsadas hacia comportamientos antisociales o delictivos como medio de supervivencia o expresión de frustración. Además, la falta de recursos y el acceso limitado a servicios esenciales pueden crear tensiones en las comunidades, exacerbando conflictos y rivalidades. En este contexto, la criminalidad puede ser vista, erróneamente, como una vía viable para escapar de la pobreza o manifestar el descontento ante las adversidades (Boltvinik & Damian, 2001).

Mortalidad y problemas de salud

La pobreza tiene el potencial de elevar las tasas de mortalidad y prevalencia de enfermedades. Esto se debe a que las personas en situación de pobreza a menudo enfrentan barreras en el acceso a servicios médicos de calidad, agua limpia y segura, infraestructura de saneamiento adecuada y una dieta balanceada y rica en nutrientes. Estas carencias no solo aumentan el riesgo de enfermedades infecciosas y crónicas, sino que también pueden reducir la capacidad del individuo para recuperarse o gestionar afecciones de salud existentes, exacerbando los problemas de salud y reduciendo la esperanza de vida (Robles, 2008).

Desarrollo e innovación restringidos

La pobreza puede ser un obstáculo para el avance económico y el surgimiento de innovaciones. Esto se debe a la insuficiencia de recursos y la escasez de oportunidades. Cuando una sociedad o región está sumida en la pobreza, los recursos que podrían destinarse a investigación, educación y desarrollo empresarial a menudo son escasos o inexistentes. Esto conlleva a una inversión limitada en infraestructura y tecnología, lo que a su vez reduce la capacidad de innovar. Además, la falta de educación y formación adecuada puede mermar la

capacidad de las personas para generar ideas innovadoras y emprender nuevos proyectos. En esencia, la pobreza puede frenar el potencial creativo y progresista de una sociedad, manteniéndola en un ciclo de estancamiento económico y falta de avance tecnológico (Arriagada, 2005).

Restricción en el desarrollo humano

La pobreza puede actuar como un obstáculo para el progreso integral de las personas, afectando áreas vitales como la educación, el bienestar sanitario, la alimentación adecuada y el acceso a una vivienda digna. Cuando se vive en condiciones de pobreza, las oportunidades de educación se ven reducidas, lo que limita las posibilidades futuras de empleo y movilidad socioeconómica. Además, la falta de acceso a servicios de salud y a una alimentación equilibrada puede tener consecuencias duraderas en la salud física y mental. Estas limitaciones no solo afectan la calidad de vida inmediata, sino también el potencial de crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras, perpetuando el ciclo de pobreza (Arriagada, 2005).

Programas de transferencia condicionada

Los programas de transferencia condicionada (PTC) son estrategias específicas dentro de las intervenciones de transferencia de ingresos. Su propósito es brindar soporte económico a familias, en su mayoría aquellas en circunstancias de pobreza o vulnerabilidad. Para ser elegibles para estos beneficios, las familias deben cumplir ciertos requisitos o condiciones preestablecidas. Estas condiciones están diseñadas para promover acciones que potencien el desarrollo del capital humano entre sus beneficiarios (Rodríguez Mojica, 2010).

De manera general, el objetivo principal de los programas de transferencia condicionada es mejorar el bienestar a corto y largo plazo de las poblaciones en situación de vulnerabilidad o pobreza, a través de la combinación de asistencia financiera directa con incentivos para invertir en capital humano

Objetivos de Programas de transferencia condicionada:

Fomento del desarrollo humano: Las regulaciones o condiciones impuestas por estos programas tienen una clara inclinación hacia aspectos de salud, educacional y alimentación. Por citar un ejemplo, para que las familias puedan recibir la ayuda económica, es posible que se les requiera garantizar que sus hijos no sólo asistan a la escuela de forma constante, sino que también cumplan con calendarios de vacunación y revisiones médicas programadas.

Impacto inmediato en la reducción de la pobreza: Al canalizar asistencias monetarias directas a las familias, los PTC juegan un papel crucial en incrementar los ingresos familiares

disponibles. Este aumento en los recursos puede traducirse en una disminución de la pobreza en el corto plazo.

Beneficios a largo plazo: Más allá de los beneficios inmediatos, al promover prácticas saludables y la educación, los PTC tienen la visión de moldear un futuro más prometedor para las generaciones emergentes, con el fin último de establecer una base sólida para la erradicación de la pobreza en un horizonte a largo plazo. (Cecchini & Madariaga, 2011)

Impacto en América Latina de los Programas de transferencia condicionada

Los programas de transferencias condicionadas se entrelazan con la perspectiva de derechos humanos e inclusión social en la región en distintos aspectos. Estos programas ayudan a asegurar un ingreso básico y enlazan a la población más desfavorecida con servicios y políticas sociales, metas cruciales dentro de una perspectiva de derechos. Desde este enfoque, hay aspectos de los programas que requieren consolidación, como mecanismos de participación y responsabilidad, transparencia y la universalidad en el acceso a los beneficios. Una inquietud que ha emergido se centra en las condiciones impuestas, ya que vincular los derechos humanos a ciertas condiciones contraviene el principio de no discriminación. Por lo tanto, es esencial que estos programas se formulen y lleven a cabo con un enfoque en respetar los derechos humanos y favorecer la inclusión social de los beneficiarios (Veras Soares, 2009).

Los programas de transferencia condicionada (PTC) han ganado popularidad en las últimas décadas, particularmente en países en desarrollo y de ingresos medianos, como herramienta para combatir la pobreza y fomentar el desarrollo humano. Estos son algunos de los países y regiones donde los PTC han sido ampliamente utilizados.

En general, dentro de América Latina estos programas han demostrado ayudar en la disminución de la pobreza y desigualdad, en la mejora de la salud y nutrición de quienes se benefician, y en el incremento de la asistencia a las escuelas mientras disminuyen el trabajo de menores. No obstante, existen retos significativos, tales como perfeccionar la selección y alcance de los beneficiarios, intensificar la colaboración entre diferentes sectores, involucrar más a la sociedad civil y asegurar que estos programas sean sostenibles financieramente y políticamente a largo plazo (Veras, 2008).

País	Programas en operación (año inicio)	País	Programas en operación (año inicio)
Argentina	Asignación Universal por Hijo para Protección Social (2009); Programa Ciudadanía Porteña "Con todo derecho" (2005)	Panamá	Red de Oportunidades (2006)
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Bono Juancito Pinto (2006); Bono Madre Niño-Niña "Juana Azurduy de Padilla" (2009)	Paraguay	Tekoporá (2005); Abrazo (2005)
Brasil	<i>Bolsa Família</i> (2003)	Perú	Juntos (2005)
Chile	Chile Solidario (2002)	República Dominicana	Solidaridad (2005)
Colombia	Familias en Acción (2001); Red Juntos (Red para la superación de la pobreza extrema) (2007); Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar (2005)	Trinidad y Tabago	Programa de transferencias monetarias condicionadas focalizadas (TCCTP) (2006)
Costa Rica	Avancemos (2006)	Uruguay	Asignaciones Familiares (2008)
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano (2003)	País	Programas finalizados (años)
El Salvador	Comunidades Solidarias Rurales (ex Red Solidaria) (2005)	Argentina	Familias por la Inclusión Social (2005-2009); Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (2002-2005) ^a
Guatemala	Mi Familia Progresá (2008)	Brasil	<i>Bolsa Escola</i> (2001-2003) ^b ; <i>Bolsa Alimentação</i> (2001-2003) ^{b,c}
Honduras	Programa de Asignación Familiar (PRAF) (1990); Bono 10.000 Educación, Salud y Nutrición (2010)	Costa Rica	Superémonos (2000-2006)
Jamaica	Programa de avance mediante la salud y la educación (PATH) (2002)	Ecuador	Bono Solidario (1998-2002)
México	Oportunidades (ex Progresa) (1997)	Honduras	PRAF/BID II (1998-2005); PRAF/BID III (2007-2009);
		Nicaragua	Red de Protección Social (RPS) (2000-2006); Sistema de Atención a Crisis (SAC) (2005-2006)
		Uruguay	Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES) (2005-2007)

Tabla 2: Programas de Transferencia en América Latina y el Caribe
Elaboración: CEPAL (2023)

Es importante destacar que, aunque los programas de transferencia condicionada se han popularizado y extendido en varias regiones, su diseño, implementación y resultados pueden variar considerablemente según el contexto específico de cada país. Además, aunque estos programas han demostrado ser efectivos en la consecución de varios de sus objetivos, también han sido objeto de críticas y debates en cuanto a la eficacia de las condicionalidades, el alcance del impacto y las consideraciones éticas relacionadas con la imposición de condiciones a los beneficiarios.

Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable

El Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable es un programa de asistencia social implementado por el estado ecuatoriano a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Este programa tiene como objetivo proporcionar un apoyo económico mensual a las familias que se encuentran en situación de extrema pobreza o vulnerabilidad económica, con un enfoque en mejorar el bienestar y las condiciones de vida de los grupos más desfavorecidos de la sociedad. Lo que hace que este programa sea "con componente variable" es que el monto del bono puede variar según ciertos criterios, como el tamaño de la familia, la composición del núcleo familiar, la ubicación geográfica y otros factores específicos que pueden influir en las necesidades económicas de cada familia beneficiaria.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social administra y supervisa este programa para asegurarse de que llegue a las personas y familias que más lo necesitan. El objetivo principal es mitigar la pobreza, reducir las desigualdades y promover el desarrollo humano y social de las comunidades más vulnerables a través de la provisión de recursos financieros para cubrir sus necesidades básicas, como alimentación, salud y educación. Es importante considerar que el Bono de Desarrollo Humano (BDH) en Ecuador es una iniciativa de transferencia de recursos condicionada que ha estado en funcionamiento durante casi veinte años, con el propósito principal de mejorar la calidad de vida de los sectores más desfavorecidos. En sus inicios, en 1998, se denominaba Bono Solidario y tenía como objetivo proporcionar apoyo financiero a las familias de bajos ingresos afectadas por la eliminación de subsidios en servicios básicos como gas y electricidad. Con el tiempo, esta medida de apoyo se ha transformado en un programa social con metas más amplias y se ha convertido en un componente fundamental del gasto social del país. Forma parte de una serie de iniciativas del gobierno ecuatoriano destinadas a mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos, especialmente aquellos que enfrentan dificultades económicas significativas (Velasquez Pinto, 2003).

En el Acuerdo Ministerial 037 (MIES, 2022) se establecen aspectos que debes ser considerado para acceder al Bono de Desarrollo Humano (BDH) con componente variable en el que se encuentran familias que previamente han sido autorizadas en base a los datos del Registro Social del año 2014, usando los indicadores de ese año, y que se encuentran en una condición de extrema pobreza o pobreza con un puntaje igual o inferior a 28.20351, pueden mantener su elegibilidad hasta que actualicen sus datos o hasta un máximo de tres meses después de que termine



el acuerdo de cooperación específico entre la Unidad del Registro Social (URS) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). También, se considerarán como núcleos familiares en extrema pobreza o pobreza aquellos que estén identificados como tal en los informes mensuales del Registro Social, de acuerdo con los criterios establecidos en la metodología de dicha entidad.

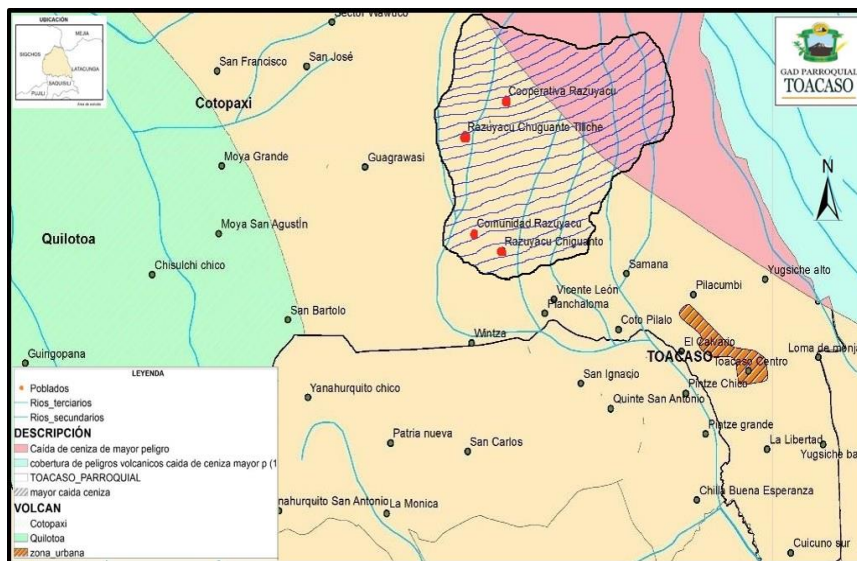
Este bono se compone de dos partes: una transferencia fija de USD 55,00 al mes y un componente variable que agrega USD 30,00 por cada hijo menor de 5 años (hasta un máximo de 3 hijos) y USD 10,00 por cada hijo de 5 a 18 años (también hasta un máximo de 3 hijos). El componente variable disminuye un 10% por cada hijo adicional. Por ejemplo, el primer hijo menor de 5 años recibe USD 30,00, el segundo USD 27,00 y el tercero USD 24,30. Para los hijos de 5 a 18 años, los valores son de USD 10,00, USD 9,00 y USD 8,10 en el mismo orden. Para calcular la asignación correspondiente a cada hijo menor de 18 años en el hogar del titular del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, se utiliza la fecha de nacimiento en orden ascendente, excluyendo a los hijos fallecidos. La suma máxima entre los componentes fijo y variable no superará los USD 150,00 al mes.



5. Metodología

Área de estudio

El presente trabajo de investigación fue realizado en el sector de Razuyacu ubicado en una longitud y latitud de -0.748586 , -78.703282 y es una de las 38 comunidades indígenas de la Parroquia rural de Toacaso que se encuentra sobre los 2.680 msnm y supera los 4.000 msnm, en la cordillera, y la cota máxima del nevado los Ilinizas es de 5.248 msnm perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. Está limitado: al Norte: limitado por la parroquia Pastocalle y Chaupi, al Sur: limitado por Saquisilí, Tanicuchí y Guaytacama, Este: limitado por Tanicuchí, Oeste: limitado por el Cantón Sigchos. La población de la parroquia de Toacaso está compuesta por el 70% de población indígena y el 30% de población mestiza. De acuerdo con el censo del año 2010 la población de Toacaso es de 7.971, con una proyección del Censo al año 2020 de 9.269 habitantes. El patrimonio turístico del territorio de Toacaso se expresa en sus áreas de reserva como es los Ilinizas. Esta potencialidad de recursos naturales constituye la una de las mejores alternativas para alcanzar el desarrollo integral y sustentable en el territorio. (Toacaso, 2020)



*Ilustración 1: Mapa del sector de Razuyacu parroquia de Toacaso
Elaboración: IGM – INEC PDOT GAD Parroquial de Toacaso*

Esta investigación pretende recopilar información acerca del Bono de desarrollo humano - variable de esta manera determinar si trasciende en mejorar la calidad de vida en el sector de Razuyacu Chiguanto de la Parroquia Toacaso del Cantón Latacunga.

La metodología utilizada en el desarrollo de la investigación se determinará con establecimiento de técnicas, métodos y procedimientos de: recopilación, análisis e interpretación de la información, lo que nos permitirá la planificación de todas las fases de investigación.

Método analítico-sintético

Según (Rodríguez,F., 2007, pág. 15) Estudia los hechos partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para examinarlas en forma individual (análisis) y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis)

Dado que en la investigación el trabajo tiene control en las variables dependientes y únicamente se va evaluar las variables en calidad de vida o beneficios percibidos por las personas y al ser realizado solo una vez, se trata de un estudio transversal.

Enfoque de la Investigación

Cuantitativo. - Es un método de investigación basado en los principios metodológicos de positivismo y neopositivismo y que adhiere al desarrollo de estándares de diseño estrictos antes de iniciar la investigación (Chica, Sanagua, & Venturini, 2008, pág. 8). Las variables de estudio serán:

- Rango del monto económico mensual que perciben del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable.
- Número de hijos que se encuentran estudiando de las familias beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable.
- Acceso a servicios básicos (agua, luz, alcantarillado).
- Número de personas por hogar.
- Sexo de las personas que son beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable.
- Rango del número de años que viene recibiendo el Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable.

Cualitativo. - Permite un mayor acercamiento entre el objeto y el sujeto de investigación y recupera la subjetividad, como parte intrínseca de los seres humanos. (Castro, 2010, pág. 35). Se realizará un estudio de las siguientes categorías:

- Impacto del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en la calidad de vida de los beneficiarios respecto a salud y educación.
- Incidencia del uso del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en el acceso a servicios básico.

- Uso del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en alimentación y nutrición
- Uso del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable les permite tener acceso a espacios de recreación y bienestar familiar.
- De que manera incide en la familia el contar mensualmente con el Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable.

La presente investigación es documental y de campo tiene un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), porque representa un conjunto de procesos sistémicos e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta de toda la información recogida y lograr un mayor entendimiento del proceso. Se recopilarán datos cuantitativos mediante encuestas y análisis estadísticos, mientras que los datos cualitativos se obtendrán a través de entrevistas en profundidad.

También permitirá realizar el estudio metódico de los hechos que se efectúen en los ingresos por concepto del Bono del Desarrollo Humano-Variable.

Tipo de Investigación

Investigación Documental. - La investigación de carácter documental se apoya en la recopilación de antecedentes a través de documentos gráficos formales e informales, cualquiera que éstos sean, donde el investigador fundamenta y complementa su investigación con lo aportado por diferentes autores. (Maya, 2014)

Para el desarrollo de la investigación se utilizará, libros, revistas, portales web y demás registros que permitirán fundamentar los criterios sobre las variables en estudio.

Exploratoria: Se indagará información para identificar los problemas a investigar, permitiéndonos familiarizarnos con el problema en estudio. Se obtuvo una información inicial de los beneficiarios del BDH-V del sector Razuyacu Chiguanto para la investigación, por parte del MIES de Latacunga.

Descriptiva: Se determinará la situación actual de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con componente variable del sector de Razuyacu Chiguanto, para su posterior estudio.

Técnicas de la Investigación

Se utilizarán diversas técnicas de investigación para recopilar datos. Entre ellas se incluyen:

La encuesta. - Es una recopilación de opiniones por medio de cuestionarios o entrevistas en un universo o muestras específicos, con el propósito de aclarar un asunto de interés para el encuestador. (Maya, 2014).

Se realiza una recopilación de opiniones por medio de cuestionarios a la comunidad y mediante una muestra específica con el fin de diagnosticar el grado de extrema pobreza y uso del bono en el sector de Razuyacu Chiguanto.

Entrevistas semiestructuradas. - Parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013, pág. 164)

Dentro de la intervención se aplica la entrevista semiestructurada a los/las usuarias que reciben el bono de desarrollo humano con componente variable para investigar las problemáticas presentes. Los datos arrojados por la entrevista servirán de aporte al diagnóstico social.

Muestra

Según (Amable, 2015, pág. 79) cuenta con información de las probabilidades de las unidades de análisis seleccionadas en la muestra, lo que permite calcular el grado hasta el cual el valor obtenido de la muestra puede diferenciarse del valor de la población de interés.

Por lo tanto, se delimitará la muestra y se tomará a una pequeña parte de la misma como población a 150 habitantes de la comunidad de Razuyacu Chiguanto.

En base a esta segmentación se utilizará para calcular el tamaño de la muestra una fórmula de cálculo de la muestra finita:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N= Población 150

Z= Nivel de confianza 1.96 (95%)

P= Probabilidad de ocurrencia 0.50 (50%)

Q= No probabilidad de ocurrencia 0.50 (50%)

E= error permitido 0.05 (5%)

N= Tamaño de la muestra

$$n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50 * 150}{(150 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{144.06}{1.3329}$$



unl

Universidad
Nacional
de Loja

POSGRADO

Maestría en
Trabajo Social

$$n \approx 108.0801$$

$$n \approx 108$$

La muestra estará compuesta por beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en el sector de Razuyacu Chiguanto de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga. El tamaño de la muestra se determinará mediante técnicas de muestreo probabilístico, como el muestreo aleatorio simple o estratificado, para garantizar la representatividad de los resultados.



6. Resultados

6.1. Tabulación y análisis de los resultados Sociodemográficos

6.1.1. Monto que reciben del BDH

RANGO	CANTIDAD	PORCENTAJE
De 55 a 85 dólares	51	47%
De 85 a 107 dólares	22	21%
De 107 a 127 dólares	15	14%
De 127 a 136 dólares	11	10%
De 136 a 150 dólares	9	8%
TOTAL	108	100%

Tabla 3: Monto que recibe del BDH
Elaboración: Propia del Autor.

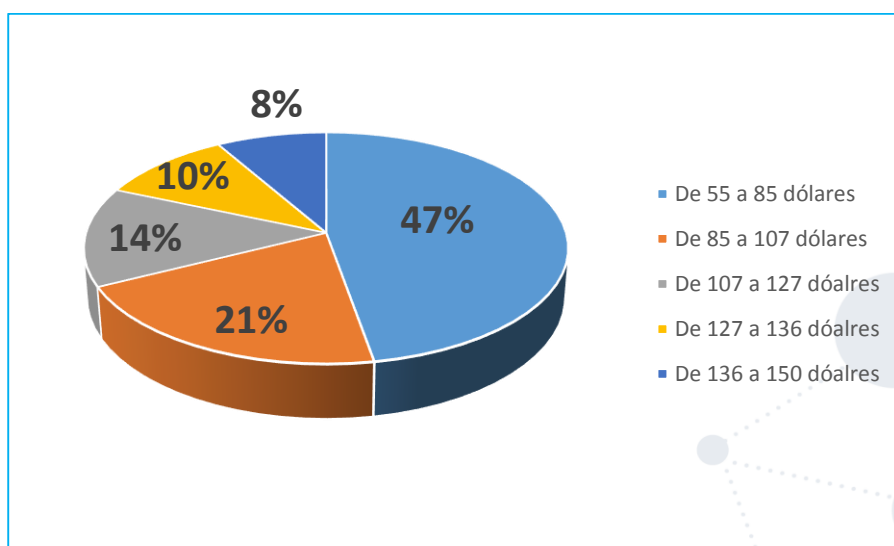


Ilustración 2: Porcentaje de usuarios por montos que recibe el BDH
Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

Considerando que el bono de desarrollo humano (BDH) con componente variable es una transferencia mensual entre 55 y 150 dólares para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica de los núcleos familiares, de los datos obtenidos del sistema de información de los beneficiarios del sector de Razuyacu, se puede evidenciar que el 47% de los usuarios que corresponde a 51 personas reciben entre 55 a 85 dólares, mientras que el 21% de usuarios que corresponde a 22 personas reciben entre 85 a 107 dólares, por otro lado el 14% de usuarios que corresponde a 15 personas reciben entre 107 a 127 dólares, además el 10% de los usuarios que corresponde a 11 personas reciben mensualmente entre 127 y 136 dólares, mientras que el 8% de

usuarios que equivale a 9 personas que reciben el BDH con componente variable reciben entre 136 y 150 de dólares mensuales para cubrir la situación económica familiar.

6.1.2. Número de hijos menores de 18 años de usuarios que acceden al BDH

EDAD DE LOS HIJOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Menores de 5 años	170	74%
de 5 a 18 años	59	26%
TOTAL	229	100%

Tabla 4: Número de hijos menores de 18 años
Elaboración: Propia del Autor.

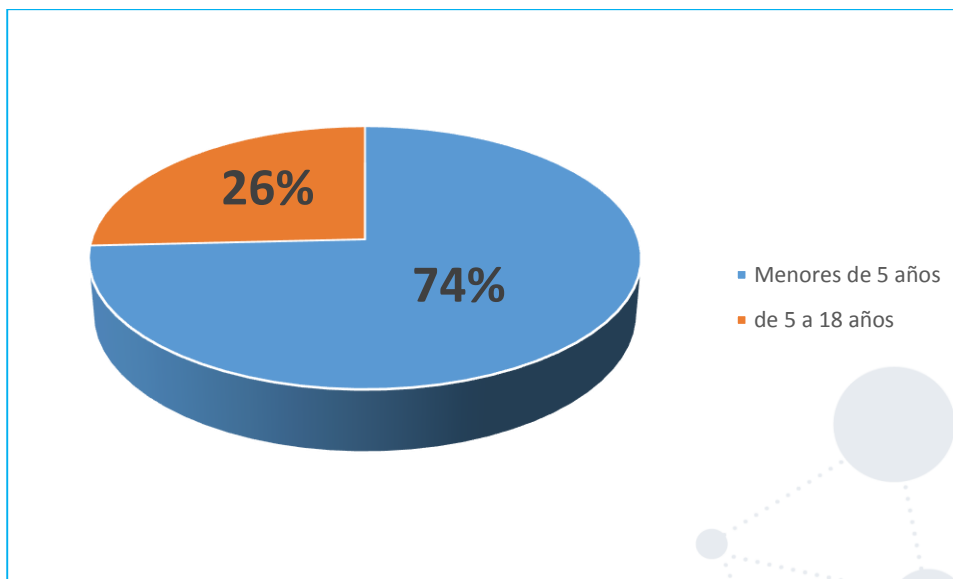


Ilustración 3: Porcentaje de hijos por edad menores de 18 años
Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

Considerando que el BDH con componente variable es asignado a cada hija o hijo menor de 18 años que integran la familia, en la gráfica se puede observar que en el sector de Razuyacu en los 108 núcleos familiares objeto de la investigación viven 170 niñas y niños menores de 5 años que corresponde al 74%.

Mientras que los niños y adolescentes que integran la familia en edades de 5 a 18 años están 59 hijas e hijos que corresponde al 26%, siendo este el factor primordial para la transferencia mensual condicionada que reciben las familias en extrema pobreza, para mejorar los niveles de vida y cubrir la vulnerabilidad relacionada a la situación económica en la que se encuentren.

6.1.3. Acceso a servicios básico

EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
Cuenta con Luz eléctrica	108	100%
Cuenta con Agua	108	100%
Cuenta con Alcantarillado	102	94%
TOTAL	318	294%

Tabla 5: Acceso a servicios básico

Elaboración: Propia del Autor.

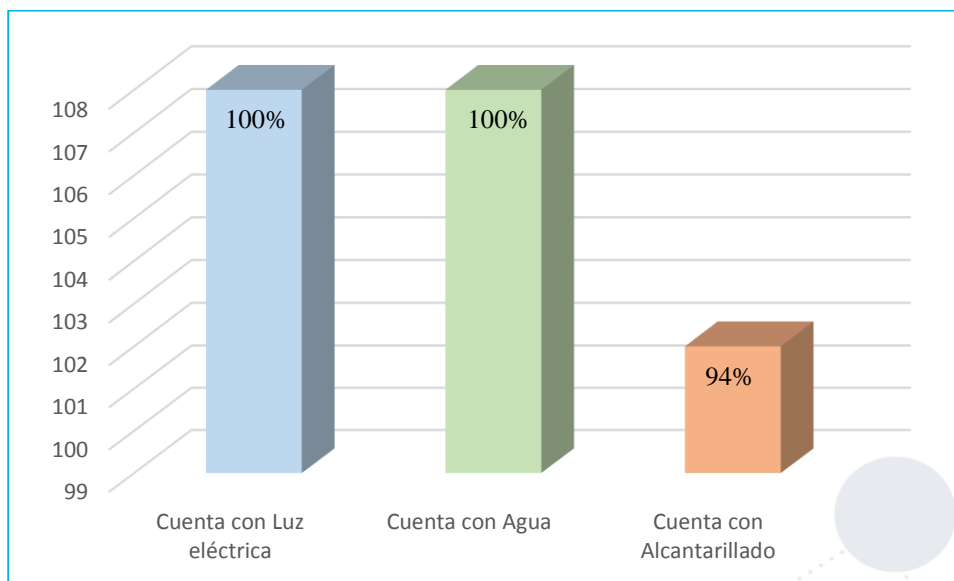


Ilustración 4: Porcentaje de usuarios que tiene servicio básico

Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

Considerando que el sector de Razuyacu es una comunidad rural de la parroquia de Toacaso del catón Latacunga, los datos obtenidos del sistema de información del BDH con componente variable respecto a las familias que cuentan con servicios básicos, en la gráfica se puede visualizar que el 100% de los domicilios que corresponde a 108 familias cuentan con energía eléctrica, de la misma manera que 100% de los hogares cuentan con agua entubada hasta el domicilio

Respecto a la información de las familias que cuentan con alcantarillado, de los datos obtenidos del sistema se puede observar en la gráfica que el 94% de los hogares que corresponde a 102 familias tienen alcantarillado, siendo estos tres servicios parte de los factores que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida que debe tener una familia.

6.1.4. Número de integrantes del núcleo familiar

INTEGRANTES DE FAMILIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hijos menores de 18 años	229	34%
Hijos mayores de 18 años	25	4%
Otros familiares	200	30%
Número de padres	216	32%
TOTAL	670	100%

Tabla 6: Número de integrantes de la familia
Elaboración: Propia del Autor.

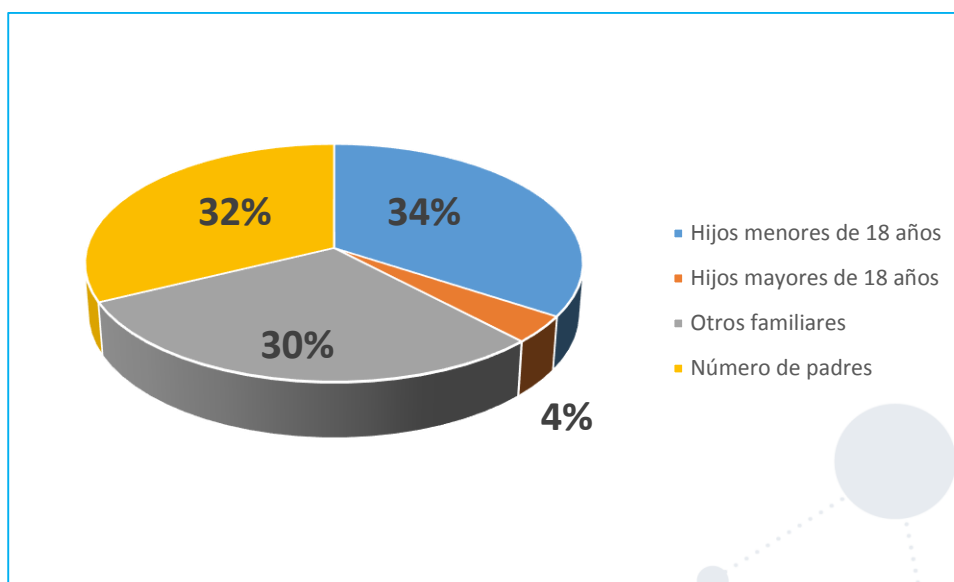


Ilustración 5: Porcentaje de integrantes de la familia
Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

En relación a los habitantes del sector de Razuyacu los 108 usuarios que reciben el BDH con componente variable que fueron parte de la investigación tienen entre 20 y 40 años; viven dentro del núcleo familiar 670 personas dando un promedio de 6,2 personas por familia. Al respecto, en la gráfica se puede observar que el 34% que corresponde a 229 personas son menores de 18 años por el cual acceden al BDH, el 32% de los miembros que corresponde a 216 personas son los padres de familia jefes de hogar.

Se puede visualizar además que el 30% de los habitantes del hogar que corresponde a 200 personas, son otros miembros familiares como los abuelos, hermanos, entre otros que son parte del núcleo familiar y, el 4% de los habitantes del hogar que corresponde a 25 personas son los hijos mayores de 18 años que integran la familia.

6.1.5. Sexo de los usuarios del BDH

SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hombres	2	2%
Mujeres	106	98%
TOTAL	108	100%

Tabla 7: Sexo de los usuarios del BDH

Elaboración: Propia del Autor.

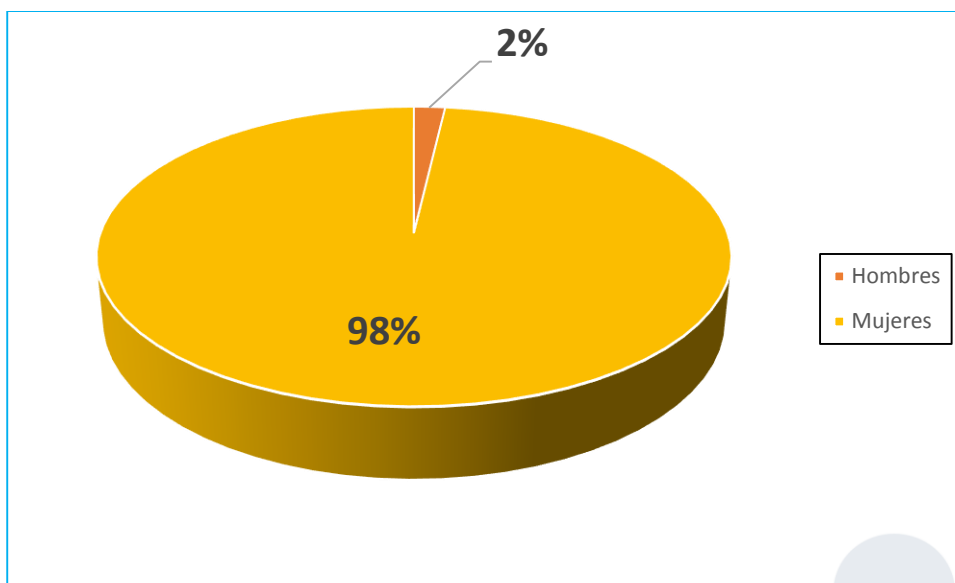


Ilustración 6: Porcentaje de usuarios por sexo que acceden al BDH

Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

En base a lo que establece el Acuerdo Ministerial No. MIES - 2022 – 037, el BDH con componente variable es una transferencia mensual condicionada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica, ya que se asigna el valor a cada hijo o hija menor de 18 años y monto se asigna preferentemente a mujeres jefas de hogar, mujer cónyuge, seguidos de jefes de hogar o cónyuges hombre y de manera posterior a miembros del núcleo familiar mayores de edad con preferencia a mujeres.

De los datos obtenidos en el sistema se puede observar en la gráfica que el 98% de usuarios que acceden al bono de desarrollo humano con componente variable que corresponde a 106 personas son mujeres jefas de hogar y cónyuges, además se puede visualizar que el 2% de los usuarios que acceden al BDH que corresponde a 2 personas son hombres jefes de hogar. Con el que se cumple lo que establece la normativa para dotar del bono de desarrollo humano con componente variable.

6.1.6. Tiempo que los usuarios reciben el bono

TIEMPO	CANTIDA	PORCENTAJE
Menos de 1 año	16	15%
De 1 a 2 años	37	34%
De 2 a 3 años	35	32%
de 3 a 4 años	20	19%
TOTAL	108	100%

Tabla 8: Tiempo que recibe el BDH
Elaboración: Propia del Autor.

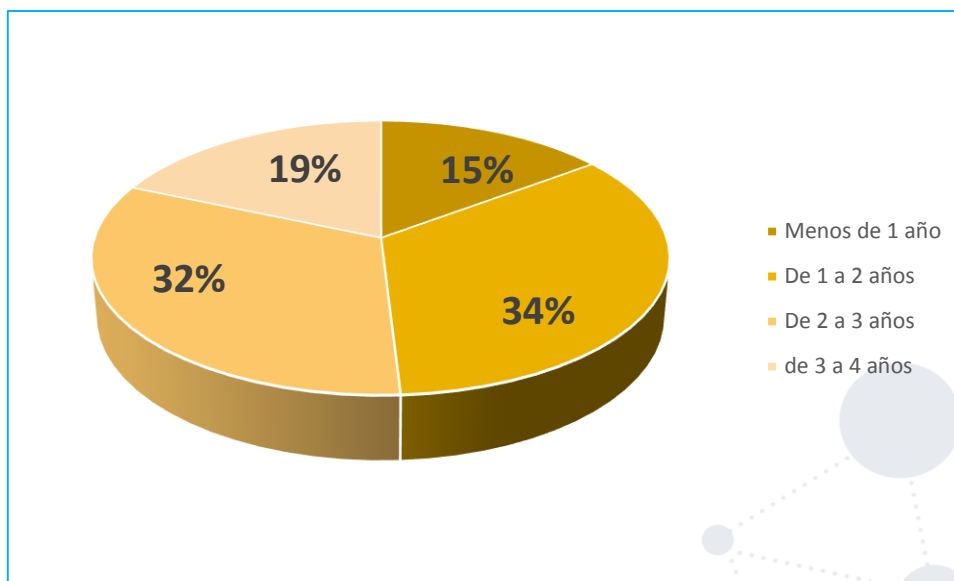


Ilustración 7: Porcentaje del tiempo que recibe el BDH
Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

El bono de desarrollo humano (BDH) con componente variable es una de las transferencias monetarias que da el estado ecuatoriano a las personas que se encuentran en extrema pobreza con menos de 18 puntos de Registro Social. Al ser un bono que no tiene muchos años de implementación, de los datos obtenidos del sistema de información se puede observar en la gráfica que en el sector de Razuyacu lugar donde se realiza la investigación, el 34% de los usuarios que corresponde a 37 jefes de familia recibe el BDH con componente variable desde hace 2 años.

Se puede también observar que el 32% de usuarios que corresponde a 35 jefes de hogar reciben el BDH con componente variable desde hace 3 años; el 19% de usuarios que corresponde a 20 jefes de hogar o cónyuges recibe el BDH con componente variable desde hace 4 años y el 15%

que corresponde a 16 jefes de familia o cónyuges recibe el BDH con componente variable desde hace 1 años, lo que ha incidido en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias.

6.2. Resultados de las encuestas a los Beneficiarios del Bono Variable

6.2.1. Uso del bono en la educación de los hijos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	94	87%
Medianamente	11	10%
Poco	3	3%
Nada	0	0%
TOTAL	108	100%

Tabla 9: Uso de BDH en la educación de los hijos

Elaboración: Propia del Autor.

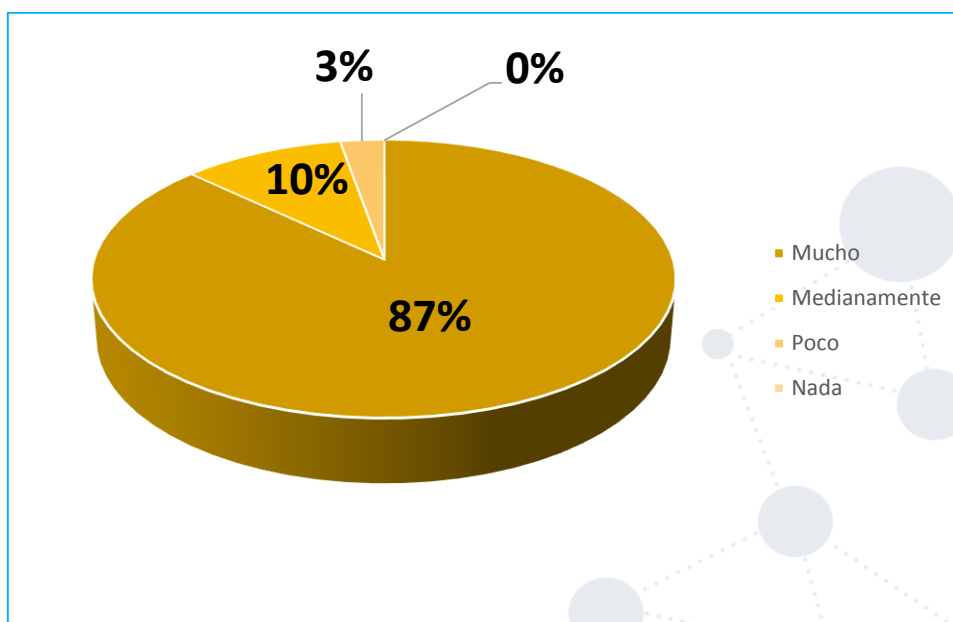


Ilustración 8: Porcentaje de familias que usa el BDH en la educación de los hijos.

Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

Considerando que una de las condiciones de los hijos e hijas menores de 18 años que reciben el bono de desarrollo humano variable, es que se encuentren en el sistema educativo o asistiendo a un Centro de Desarrollo Infantil, la gráfica muestra el uso de los recursos que dan las familias en la educación de los hijos, se puede observar que el 87% de los usuarios que corresponde a 94 jefes de familia indica que usan “Mucho” el dinero en la educación de los hijos; por otro lado

el 10% de las familias que corresponde a 11 jefes de hogar manifiestan que utilizan “Medianamente” los recursos en la educación de los hijos; mientras que el 3% de los usuarios que corresponde a 3 jefes de familia indican que utilizan “Poco” recurso en la educación de los hijos, este aspecto tiene que ver por cuanto los hijos se encuentran en los Centros de Desarrollo Infantil donde los niños y niñas reciben aún la alimentación por parte del estado y los padres no deben hacer mucho gasto.

Se puede observar además que no existen familias que indiquen que no usa nada de los recursos en la educación de los hijos ya que se estaría incumpliendo con una de las condiciones para recibir el BDH, de esta manera se evidencia en la gráfica el 0% de jefes de hogar que ha indicado “Nada”

6.2.2. Uso del BDH en la salud de los hijos y la familia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	80	74%
Medianamente	22	20%
Poco	6	6%
Nada	0	0%
TOTAL	108	100%

Tabla 10: Uso del BDH en la salud
Elaboración: Propia del Autor.

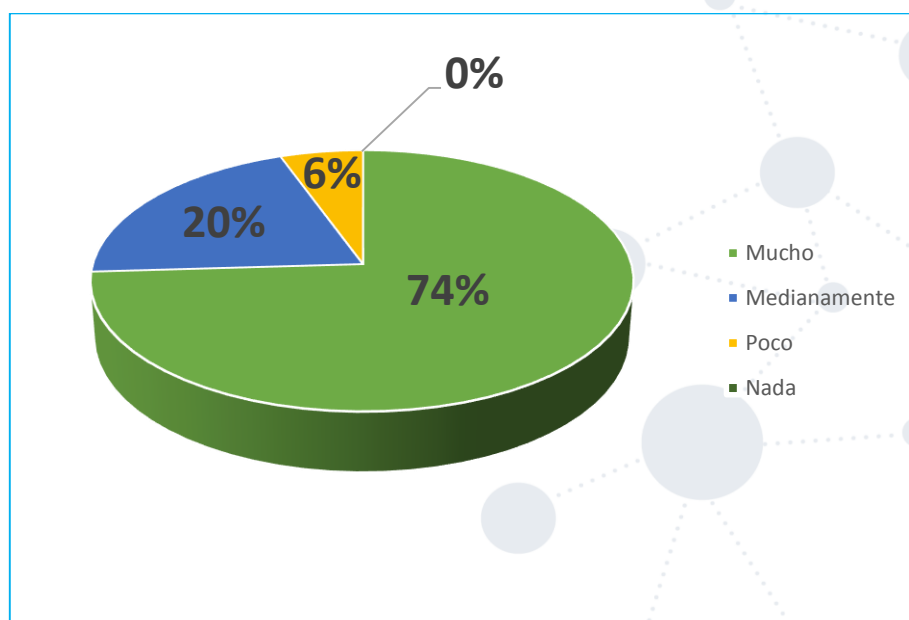


Ilustración 9: Porcentaje del uso del BDH en la salud
Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

Otra de las condiciones de los usuarios que reciben el BDH con componente variable, es que parte del valor que recibe sea usado en la salud de los hijos, al respecto, realizada la consulta respecto a que, si el valor que recibe le ayuda para cubrir gastos de salud, los jefes de familia indican: el 74% de los usuarios que corresponden a 80 familias indican que les ayuda “Mucho” en los gastos de salud de la familia, mientras que el 20% de los usuarios que corresponde a 22 jefes de familia indican que les ayuda “Medianamente” para cubrir gastos de salud y el 6% de los usuarios que corresponde a 6 jefes de familia indican que les ayuda “Poco” en los gastos de salud de la familia.

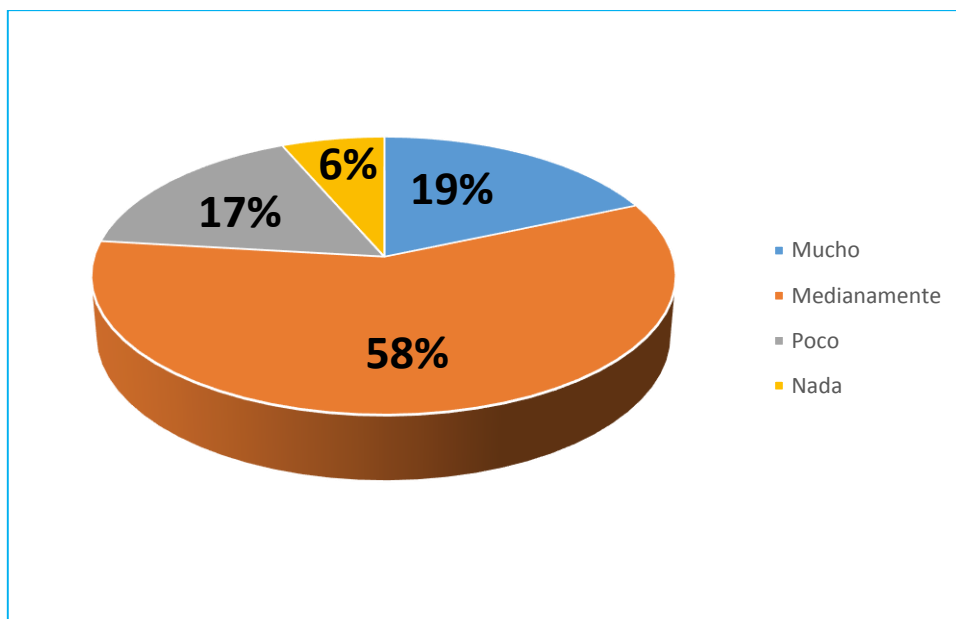
Además se puede observar que no se registra jefes de familia que indiquen que no les ayudado en “Nada” respecto al gasto que se realizan en salud por tal razón se observa el 0%, esto hace notar que todas las familias usan los recursos del BDH con componente variable en gastos de salud y respecto a las familias que indicaron que le ayuda poco, esto se debe a que las familias del sector rural hacen uso de la medicina tradicional.

Las dos primeras preguntas realizadas a los jefes de familia tienen que ver con las condicionantes que tiene el bono de desarrollo humano con componente variable, es así que se puede evidenciar en los datos y gráficos presentados que es muy significativo la asignación que realizan los jefes de familias en la salud y educación de los hijos e hijas menores de 18 años por cuanto son más del 70% de los usuarios indican que les ayuda “Mucho” en la educación y salud de sus hijos.

6.2.3. Uso del BDH en el pago de servicios básicos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	20	19%
Medianamente	63	58%
Poco	18	17%
Nada	7	6%
TOTAL	108	100%

Tabla 11: Uso del BDH en pago de servicios básicos
Elaboración: Propia del Autor.



*Ilustración 10: Porcentaje del BDH en el pago de servicios básicos
Elaboración: Propia del Autor.*

Interpretación:

Uno de los aspectos que tiene que ver con el mejoramiento de los niveles de vida es que un hogar pueda contar con servicios básicos, por ello en la encuesta realizada a los jefes de familia que reciben el BDH con componente variable en el sector de Razuyacu Chigquanto ante la inquietud si usa parte de los recursos del bono para el pago de servicios básicos, el 58% de los usuarios que corresponde a 63 jefes de familia indican que “Medianamente” usan los recursos del bono para el pago de los servicios básicos, mientras que 19% de los usuarios que corresponde a 20 jefes de familia indican que utilizan “Mucho” los recurso del bono para el pago de servicios.

De la misma manera el 17% de los usuarios que corresponde a 18 jefes de familia indican que utilizan “Poco” en el pago de los servicios básicos y, el 6% de los usuarios que corresponde a 7 jefes de familias indican que no usan nada de los recurso del bono para el pago de los servicios básicos, esto se debe principalmente a que las familias han podido generar ingresos con emprendimientos familiares con el que pueden solventar los pagos de los servicios básicos, además que los costos nos son muy altos por estar en la parte rural.

De los resultados obtenidos en la encuesta, se puede evidenciar que los recursos que reciben del bono les permiten acceder a los servicios básicos necesarios para mejorar la calidad de vida de las familias tomando en cuenta que es un sector rural bien distante de la ciudad.

6.2.4. Uso del BDH para el mejoramiento de la vivienda

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	2	2%
Medianamente	8	7%
Poco	58	54%
Nada	40	37%
TOTAL	108	100%

Tabla 12: Uso del BDH en el mejoramiento de la vivienda
Elaboración: Propia del Autor.

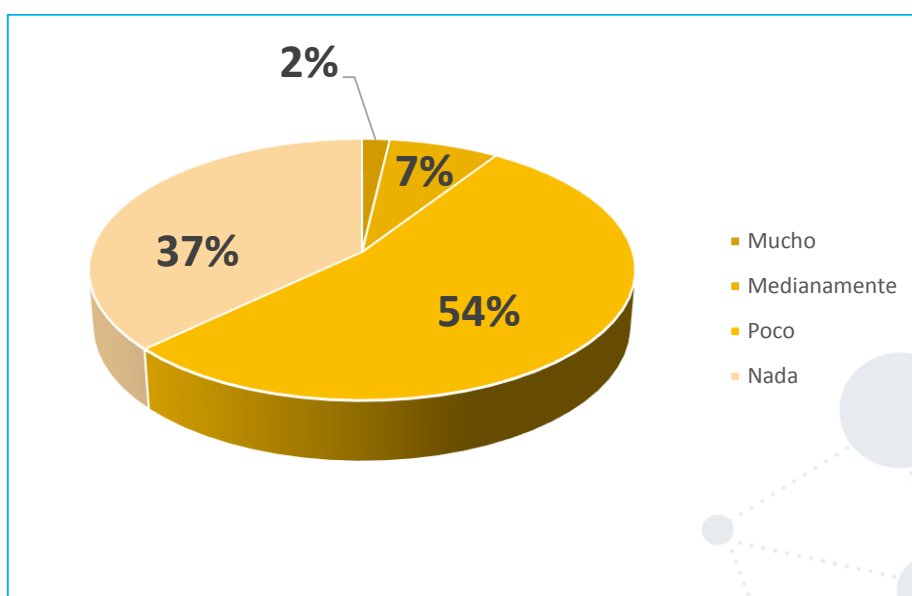


Ilustración 11: Porcentaje del uso del BDH en el mejorar la vivienda
Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

Respecto a la consulta si usan los recursos que reciben del bono para el mejoramiento de las viviendas, en los datos obtenidos y en el gráfico se puede observar que el 54% de los usuarios que corresponde a 58 jefes de familias indican que usan “Poco” recurso del bono para el mejoramiento de la vivienda, mientras que 37% de los usuarios que corresponde a 40 jefes de familia indican que no usan “Nada” de los recursos en el mejoramiento de la vivienda.

Entre los que más usan están, que el 7% de los usuarios que corresponde a 8 jefes de hogar usan “Medianamente” los recursos en el mejoramiento de la vivienda y, el 2% de las personas encuestadas que corresponde a 2 jefes de hogar indican que usan “Mucho” de los recursos en el mejoramiento de la vivienda.

6.2.5. Uso del BDH para adquirir alimentos de primera necesidad.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	98	91%
Medianamente	8	7%
Poco	2	2%
Nada	0	0%
TOTAL	108	100%

Tabla 13: Uso del BDH para adquirir alimentos de primera necesidad

Elaboración: Propia del Autor.

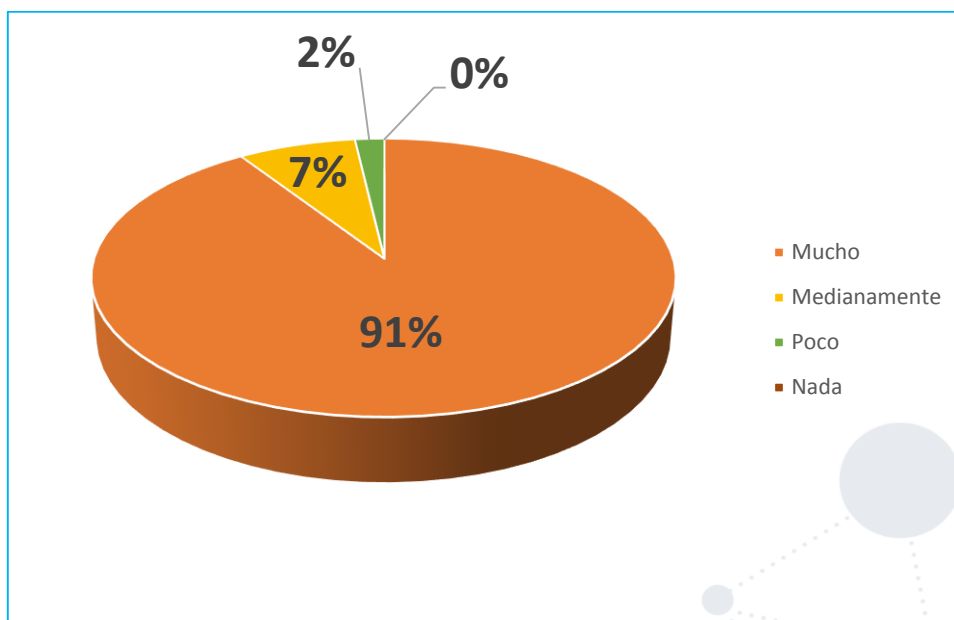


Ilustración 12: Porcentaje del uso del BDH para adquirir alimentos

Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

En relación al uso de los recursos que reciben del bono en la adquisición de primera necesidad, en los datos obtenidos y en el gráfico se puede observar que el 91% de las personas encuestadas que corresponde a 98 jefes de familia, manifiesta que usan “Mucho” los recursos para adquirir alimentos de primera necesidad, en tanto que el 7% de los usuarios que corresponde a 8 jefes de familias indican que usan “Medianamente” los recursos para la adquisición de alimentos de primera necesidad.

También se puede evidenciar que el 2% de los usuarios que corresponde a 2 familias indican que usan “Poco” los recursos para la adquisición de alimentos de primera necesidad, además no existe usuarios que indiquen que no usan los recursos para la adquisición de alimentos, evidenciando de esta manera que los recursos son usados mayoritariamente en alimentos.

6.2.6. Uso del BDH para la adquisición de verduras, vegetales y frutas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	5	5%
Medianamente	19	17%
Poco	54	50%
Nada	30	28%
TOTAL	108	100%

Tabla 14: Uso del BDH para adquirir verdura, vegetales y frutas

Elaboración: Propia del Autor.

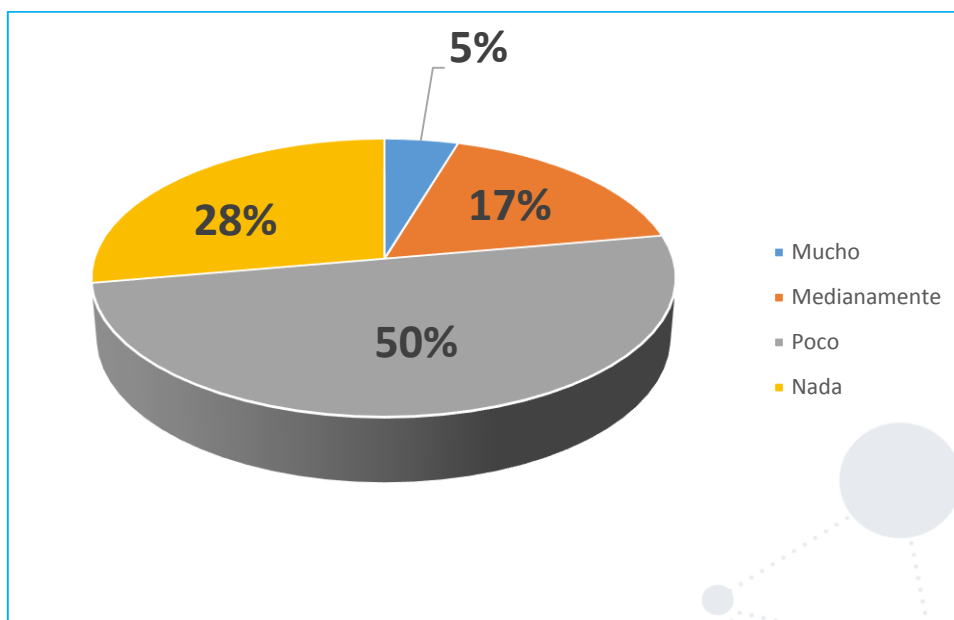


Ilustración 13: Porcentaje del uso del BDH para comprar verduras, vegetales y frutas

Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

Sobre la consulta si usan parte de los recursos del bono para comprar verdura, vegetales y frutas, en los datos obtenidos y en el gráfico se puede observar que el 50% de las personas encuestadas que corresponde a 54 jefes de familia indican que usan “Poco” para la adquisición del producto, mientras que el 28% de los usuarios que corresponde a 30 jefes de familia indican que no usan “Nada” de los recursos para la adquisición de verduras, vegetales y frutas.

Se puede observar en el gráfico que el 17% que corresponde a 19 jefes de familia indican que usan “Medianamente” los recursos para la adquisición de verduras, vegetales y frutas y, el 5% que corresponde a 5 jefes de familia indican que usan “Mucho” los recursos en la adquisición de verduras, vegetales y frutas. Es importante destacar que el uso de los recursos es en su mayoría para la adquisición de frutas y verduras que no produce en el sector.

6.2.7. Uso del BDH para gastos de espacios de recreación

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	4	4%
Medianamente	5	5%
Poco	50	46%
Nada	49	45%
TOTAL	108	100%

Tabla 15: Uso del BDH para espacios de recreación y bienestar familiar
Elaboración: Propia del Autor.

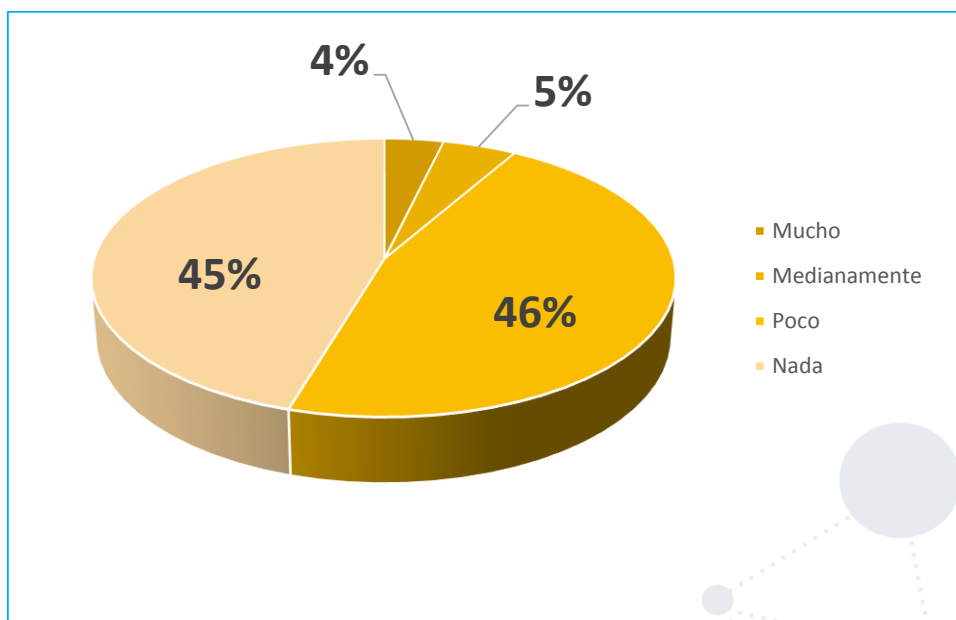


Ilustración 14: Porcentaje del uso del BDH en la recreación y bienestar familiar
Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

En el gráfico presentado de acuerdo a los datos obtenidos en las encuestas, se puede evidenciar que el 46% de los usuarios que corresponde a 50 jefes de familias manifiestan que usan “Poco” recurso del bono en gastos de recreación, mientras que el 45% de los usuarios que corresponde a 49 jefes de familia indican que no usan “Nada” de los recursos en la recreación.

Sin embargo el 5% de los usuarios que corresponde a 5 jefes de familia indican que usan “Medianamente” los recursos en la recreación y, el 4% de los usuarios que corresponde a 4 jefes de familia indican que usan “Mucho” los recursos en la recreación de los hijos, esto se da mayormente en la realización de las fiestas de cumpleaños de los hijos y en actividades de juego que comparten la familia los fines de semana.

6.2.8. Uso del BDH en gastos de emergencia familiar

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	37	34%
Medianamente	55	51%
Poco	13	12%
Nada	3	3%
TOTAL	108	100%

Tabla 16: Uso del BDH en gastos de emergencia

Elaboración: Propia del Autor.

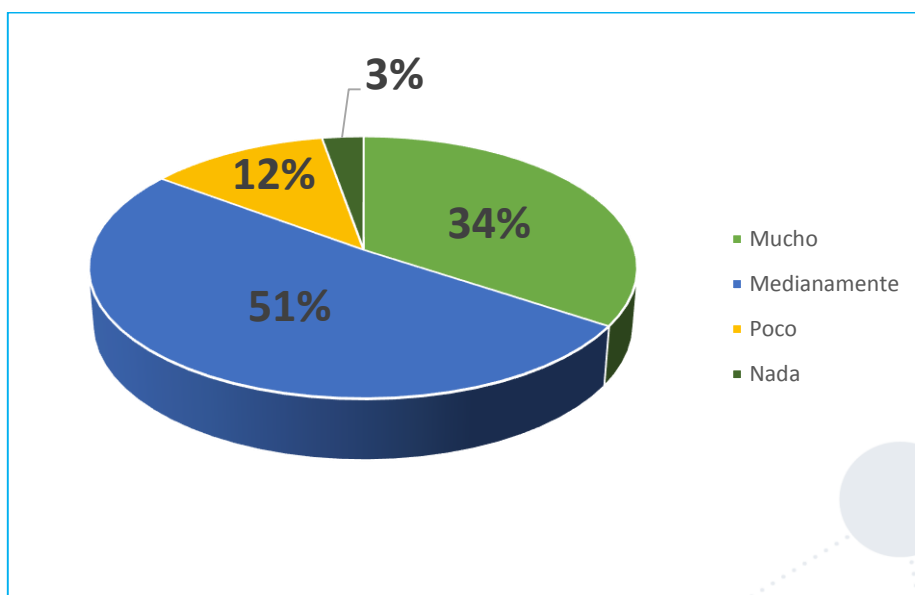


Ilustración 15: Porcentaje del uso del BDH en gastos de emergencia

Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

En relación a la consulta, si el BDH con componente variable le ayudado a cubrir gastos de emergencia que se presentan en la familia como enfermedad, fallecimiento de familiar u otro evento los usuarios manifiestan el 51% de los encuestados que corresponde a 55 jefes de familia manifiesta que usan “Medianamente” los recursos en casos de emergencia, mientras que el 34% de los usuarios que corresponde a 37 jefes de familia indican que usan “Muchos” de los recursos en casos de emergencia, indicando que mayormente lo usan en casos de enfermedad que es cuando se necesita que más recursos económicos.

También se puede observar que el 12% de los usuarios que corresponde a 13 jefes de familia indican que usan “Poco” los recursos en casos de emergencia, y, el 3% de los usuarios que corresponde a 3 jefes de familia indican que no usan “Nada” de los recursos en caso de emergencia.

6.2.9. Uso del BDH para la adquisición de vestimenta

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	38	35%
Medianamente	45	42%
Poco	23	21%
Nada	2	2%
TOTAL	108	100%

Tabla 17: Uso del BDH para la compra de vestimenta

Elaboración: Propia del Autor.

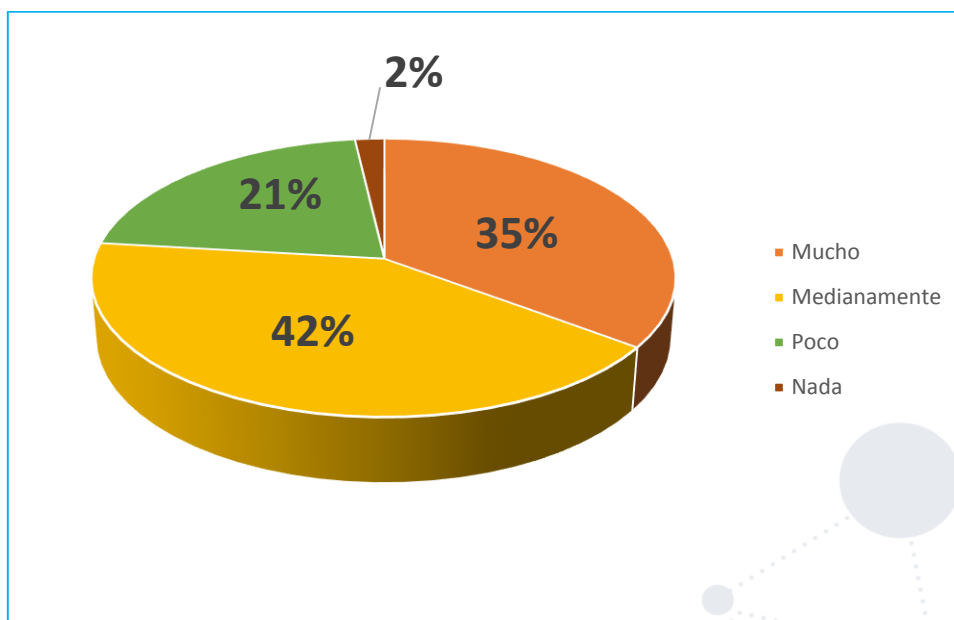


Ilustración 16: Porcentaje del uso del BDH para comprar vestimenta

Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

Respecto a la consulta, del uso que dan al BDH con componente variable para cubrir gastos de vestimenta de los miembros del hogar, los datos obtenidos y el gráfico da a conocer que el 42% de los usuarios que corresponde a 45 jefes de familia manifiestan que usan “Medianamente” los recursos del bono para adquirir vestimenta, mientras que el 35% de los usuarios que corresponde a 38 familias indican que usan “Muchos” los recursos para la adquisición de vestimenta.

Además se puede observar que el 21% de los usuarios que equivale a 23 jefes de hogar indican que usan “Poco” los recursos en la adquisición de vestimenta, en tanto que el 2% que corresponde a 2 familias indican que no usan “Nada” de los recursos para la compra de ropa, sin embargo es importante destacar que en la consulta realizada manifiestas que la adquisición de vestimenta es principalmente de uniforme para la educación de los hijos.

6.2.10. Consulta si el bono le ayudado a mejorar el nivel de vida

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	94	87%
Medianamente	12	11%
Poco	2	2%
Nada	0	0%
TOTAL	108	100%

Tabla 18: El BDH le ayudó a mejorar el nivel de vida
Elaboración: Propia del Autor.

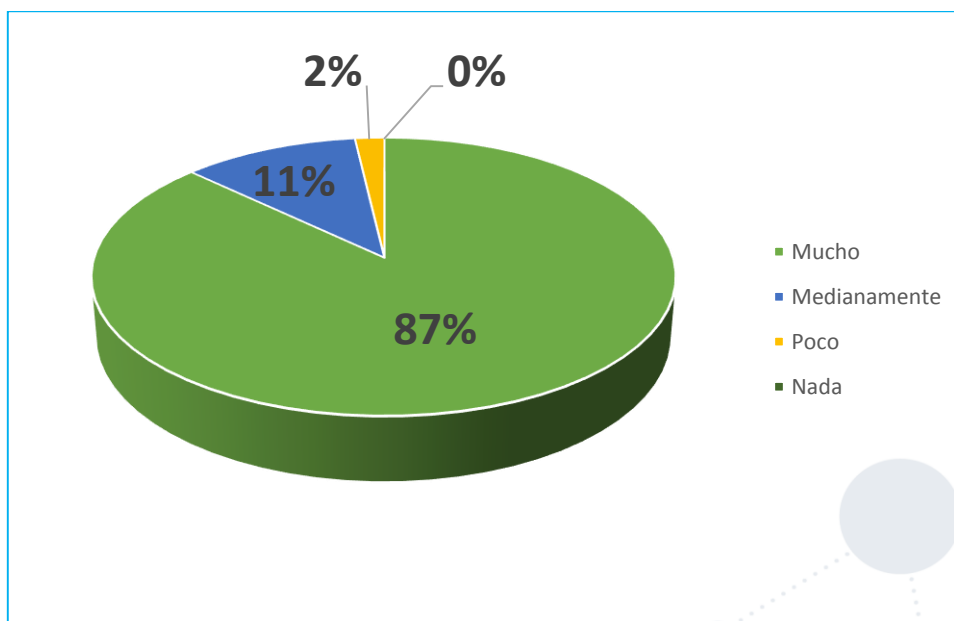


Ilustración 17: Porcentaje de familias que ha mejorado su nivel de vida
Elaboración: Propia del Autor.

Interpretación:

Considerando que la normativa legal del BDH con componente variable, establece que la transferencia mensual tiene como objetivo mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares en situaciones de extrema pobreza, de la encuesta realizada a los usuarios que reciben el bono en el sector de Razuyacu se puede observar en el gráfico que el 87% de los usuarios que corresponde a 94 familias indican que han mejorado “Mucho” la calidad de vida, mientras que el 11% de los usuarios que corresponde a 12 jefes de familia manifiestan que han mejorado “Medianamente” el nivel de vida dentro del núcleo familiar.

Se puede observar también que el 2% de los usuarios que corresponde a 2 jefes de hogar indican que han mejorado “Poco” el nivel de vida en la familia, es importante destacar que ningún jefe de familia indica que no ha mejorado “Nada” el nivel de vida de la familia.

7. Discusión

A continuación se realiza un análisis de los resultados obtenidos respecto a la incidencia que tiene el Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en la calidad de vida de los usuarios, para lo cual se considera los datos de las encuestas realizadas y la información sociodemográfica del sistema de información de los usuarios del BDH con componente variable.

Inicialmente, para conocer la situación sociodemográfica de los usuarios que acceden al BDH con componente variable en el sector de Razuyacu Chiguito de la parroquia de Toacaso del cantón Latacunga, se pudo obtener la información del sistema de base de datos de las personas que acceden al BDH, considerando que el sector de Razuyacu es una comunidad eminentemente indígena que está ubicada al noreste del cantón Latacunga a una hora treinta minutos del cantón, la vía desde la cabecera cantonal hasta la entrada a la comunidad es pavimentada mientras que desde en ingreso hasta la comunidad es una vía de segundo orden, los adultos mayores hablan exclusivamente el Kichwa por lo que se comunican muy poco el español, sin embargo los jóvenes y niños se expresan más en español dejando de lado su lengua natal. La población se dedica a la agricultura, como el cultivo de papa, zanahoria, mellocos entre otros, productos que sacan a vender en la feria de Saquisilí los días jueves por estar más cerca a su lugar de vivienda, también se dedican a la crianza de animales como aves de corral, cuyes y ganado vacuno del cual venden la leche, dinero que les ayuda en su mantención diaria.

Respecto al nivel de pobreza de la población en la comunidad de Razuyacu de acuerdo a los que establece el Registro Social, este se encuentra en nivel de pobreza menor al 29,7 puntos y extrema pobreza menor a 18 puntos que es la población objeto de estudio, ya que, de acuerdo a lo que establece el art. 19 del Acuerdo Ministerial 037 del 22 de junio del 2022 para acceder al bono de desarrollo humano con componente variable, el núcleo familiar debe estar en extrema pobreza con una valoración menor a 18 puntos de Registro Social. En relación a la población que cobra el BDH con componente variable el 98% son mujeres y el 2% son hombre, cuentan con luz eléctrica, agua entubada la eliminación de excretas lo realizan a través de pozo séptico, en lo que tiene que ver al núcleo familiar se identifica un promedio de 6.2 miembros por familia quienes tienen entre 1 y 4 hijos y al ser un bono que fue aprobado en el 2019 el 85% de los usuarios reciben el bono por más de 2 años.

Es necesario destacar que para el presente estudio se consideró como aspectos que mejoran los niveles de vida de la familia, que cuenten con vivienda, que tengan acceso a la salud, acceso a

la educación, que la vivienda cuente con servicios básicos, que el hogar cuente con productos de primera necesidad para la alimentación, que la familia tenga espacios de recreación, que tengan acceso a vestimenta entre otros, de esta manera, para conocer el uso que dan los usuarios a los recursos que reciben del BDH con componente variable, se aplicó una encuesta a los usuarios sobre el uso de los recursos en las áreas de salud, educación, para pagos de servicios básicos, alimentación, nutrición, recreación, bienestar familiar, adquisición de vestimenta y además conocer la perspectiva respecto que si el BDH con componente variable les ha ayudado a mejorar su nivel de vida.

Al presenta los resultados obtenidos en el estudios, se puede destacar que el 87% de los jefes de familia usan los recursos en la educación de los hijos, también se puede señalar que el 74% de las familias usa los recursos que reciben del bono en la salud familiar, por otro lado es muy importante destacar es uso que dan de los recursos que reciben del bono en gastos de alimentación ya que el 91% de la jefes de familia indican que usan para adquirir productos de primera necesidad, de la misma manera se puede enfatizar el uso que dan al bono para la adquisición de vestimenta ya que el 77% de los jefes de hogar manifiestan que “Medianamente y Muchos” usan los recursos para este gasto, en cuanto al uso que dan para el pago de servicios básicos solo el 6% de los jefes de familia indican que no usan los recursos para el pago de estos servicios y a pesar que ser muy bajo el porcentaje el 4% de los jefe de familia usan los recursos en espacios de recreación, por último necesario destacar que el 100% de los usuarios manifiestan que de alguna manera han mejorado su nivel de vida por cuanto no hay una sola persona que indique que no mejorado su nivel de vida con el BDH con componente variable

En tal virtud, se puede ratificar que el Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable si incide favorablemente en mejorar la calidad de vida de las familias que viven en extrema pobreza en el sector de Razuyacu Chiguanto de la parroquia de Toacaso del cantón Latacunga por cuanto la transferencia mensual que reciben les permiten cubrir las necesidades que requiere la familia para salir de la extrema pobreza.

8. Conclusiones

Una vez efectuado el estudio correspondiente a la incidencia del bono de desarrollo humano con componente – Variable, en la calidad de vida de las personas beneficiarias del sector Razuyacu Chiguito de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga en el año 2023 se ha podido llegar a las siguientes conclusiones:

- Las condiciones de vida de las familias objeto de estudio de acuerdo a los datos registrados en el sistema de información del BDH con componente variable, se puede indicar que se encuentra en extrema pobreza ya que tienen un Registro Social menor a 18 puntos, situación que no les permite contar con recursos para tener acceso a salud, educación, servicios básicos, alimentación, mucho menos poder realizar la adecuación de la vivienda, gastos de emergencia o actividades de integración y bienestar familiar como es un cumpleaños o salir a un espacio de distracción, en estos casos el nivel de pobreza está considerado por los ingresos económicos.
- El estudio permitió identificar que, el uso que dan las familias a los recursos económicos que reciben del bono está encaminados principalmente a gastos de salud, educación, alimentación, vestimenta, pagos de servicios básicos y en menor cantidad en gastos de emergencia, mejoramiento de vivienda y actividades de distracción.
- Con los resultados obtenidos en el estudio se puede evidenciar y visualizar los cambios que el núcleo familiar ha experimentado, ya que los recursos que reciben del bono les permite mejorar los niveles de vida por el acceso que tienen a la alimentación nutritiva y saludable para la familia, además pueden cubrir los gastos de educación de los hijos y pueden acceder a la salud como principio fundamental de vida.

9. Recomendaciones

Considerando los servicios que brinda el estado a través de los diferentes Ministerios de estado, es necesario orientar a las familias a fin de que puedan hacer uso de los beneficios que les permita mejorar las condiciones de vida, ya que el desconocimiento y la falta de información hace que muchas personas no tengan acceso a la alimentación, la salud, educación y servicios básicos que son aspectos primordiales de vida.

El uso que dan a los recursos que reciben del estado debe estar encaminados a cubrir gastos que mejoren sus niveles de vida principalmente en alimentación, servicios básicos, salud y educación, que son uno de los ejes primordiales del desarrollo.

El rubro que reciben las familias del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable podría ser usado para la generación de micro emprendimientos con el que puedan generar más ingresos, incidiendo significativamente en las condiciones de vida que tienen en la actualidad.



10. Bibliografía

Bibliografía

- Altimir, O. (1981). La pobreza en América Latina: un examen de conceptos y datos. . *Revista de la CEPAL*.
- Amable, M. (30 de Octubre de 2015). Propuesta de un Proceso de Investigación Cuantitativa. *INTERFASES "Revista digital de la Carrera de Ingeniería de Sistemas"*, 1(8), 71-92. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/574-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1723-1-10-20160404.pdf
- Ardilla, R. (2003). Calidad de vida: una definición Integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista CEPAL*.
- Barba, O. (28 de enero de 2011). *Participación Ciudadana en Cotopaxi. Análisis Crítico [Tesis Licenciatura, Repositorio Universidad Flacso]*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/494/6/TFLACSO-02-2006OBB.pdf>
- Barquero, J. (2004). Tipos de hogar, ciclo de vida familiar y pobreza en Costa Rica 1987-2002. *Población y salud en Mesoamérica*.
- Bernal, E. (22 de junio de 2022). *Acuerdo Ministerial N° 037*. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/037_-acuerdo_REGULAR-EL-PAGO-DE-TRANSFERENCIAS-MONETARIAS-DEL-SISTEMA-DE-PROTECCION-SOCIAL-INTEGRAL-signed-1.pdf
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, págs. 582-589.
- Boltvinik, J., & Damian, A. (2001). La pobreza ignorada: Evolución y características. *Papeles de población*, 21-53.
- Briones, W., Ramírez, A., Toro, E., Tubay, M., Carrión, L., Camacho, W., & Nagua, J. (12 de septiembre de 2018). Bono de desarrollo humano perspectiva en emprendimientos enfoque socio-economico con mujeres beneficiarias en el cantón Quevedo de la provincias de los Ríos. *Dialnet*, 4(1), 8-14. Obtenido de

- file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-BonoDeDesarrolloHumanoPerspectivaEnEmprendimientos-7358704.pdf
- Campoverde, J. y. (20 de mayo de 2019). *Análisis socioeconómico de los beneficiario del Bono de Desarrollo Humano Parroquia Ximena Cantón Guayaquil [Tesis Economista, Repositorio Universidad Laica de Guayaquil]*. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3015/1/T-ULVR-2662.pdf>
- Cárdena, G., & Nava, R. (18 de octubre de 2018). *Tiempo económico*, 13(40), 53-64. Obtenido de <http://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2020/01/40te3.pdf>
- Castro, C. (2010). *Investigación Cualitativa visión teórica y técnicas operativas* (Cecilia Paredes ed.).
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Chica, M., Sanagua, C., & Venturini, N. (2008). *Memoria Académica "Nuevas técnicas de Investigación en Trabajo Social"*. Obtenido de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9468/ev.9468.pdf
- Delgado, M. (2016). Bienestar emocional. *Dykinson*.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (Julio de 2013). Metodología de la Investigación en Educación Media. *Redaly*, 2(7), 162-167. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Duhart, D. (2006). Exclusión, poder y relaciones sociales. *Magister en Antropología y Desarrollo*, 16-40.
- Filgueira, C. (2004). América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes. . *revista CEPAL*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Toacaso. (17 de diciembre de 2020). *Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Toacaso*. Obtenido de https://toacaso.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/10/PDOT_TOACASO_2020.pdf
- INEC. (27 de octubre de 2016). *El buen vivir en el Ecuador del concepto a la mediación*. Recuperado el 14 de junio de 2023, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/10/Buen-Vivir-en-el-Ecuador.pdf>

- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 595-604.
- Leon, O. (2004). *Interculturalismo y justicia social*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leon, R. (1996). Medicina teórica. Definición de la salud. *Revista Medica Herediana*.
- Matínez, D., Borja, T., Medellín, N., & Cueva, P. (2017). ¿Cómo funciona el Bono de Desarrollo Humano? *BID*, 1-37. Obtenido de [file:///C:/Users/User/AppData/Local/Temp/Rar\\$DIA0.681/C%3%B3mo-funciona-el-Bono-de-Desarrollo-Humano-Mejores-pr%C3%A1cticas-en-la-implementaci%C3%B3n-de-Programas-de-Transferencias-Monetarias-Condicionadas-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf](file:///C:/Users/User/AppData/Local/Temp/Rar$DIA0.681/C%3%B3mo-funciona-el-Bono-de-Desarrollo-Humano-Mejores-pr%C3%A1cticas-en-la-implementaci%C3%B3n-de-Programas-de-Transferencias-Monetarias-Condicionadas-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf)
- Maya, E. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación*. México: Facultad de Arquitectura. Obtenido de http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de Economía y Finanzas-Subsecretaría de Presupuesto. (31 de octubre de 2022). *Subsidios Proforma Presupuestaria 2023*. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Anexo-3_Subsidios-2023.pdf
- Morales, S. (2014). *Relación entre la espiritualidad, el bienestar físico y el bienestar psicológico de los estudiantes universitarios*. Pontifical Catholic University of Puerto Rico.
- Narea, A. y. (29 de marzo de 2017). *Estudio de Impacto del Bono de Desarrollo Humano y su Insidencia en la Salud y Educación Infantil de Bastión Popular Bloque 10*. [Tesis de Ingeniería, Repositorio]. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/40529/1/Tesis%20Estudio%20de%20Impacto%20del%20Bono%20de%20Desarrollo%20Humano.pdf>
- Ochoa, M. (2013). Seguridad física, prevención y detección. *Celerinet*, págs. 110-113.
- Ortega, E. (2005). Derechos Humanos y Desarrollo Humano Sustentable. *Revista Desarrollo Humano*.
- Patiño, J. (1995). Introducción a los recursos económicos. *Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, 53-55.
- Pena-Trapero, B. (2009). La medición del Bienestar Social: una revisión crítica. *Estudios de Economía Aplicada*, 299-324.
- Perez, J. (2004). Perspectivas de la vivienda. *ICE, Revista de Economía*.

- Ponce, J., Enríquez, F., Molyneux, M., & Thomson, M. (2013). Hacia una Reforma del Bono de Desarrollo Humano. *Care*(1), 1-97. Obtenido de file:///C:/Users/User/AppData/Local/Temp/Rar\$DIa0.798/Bono_Desarrollo_Humano.pdf
- Presidente Constitucional de la República Lénin Moreno. (20 de junio de 2019). Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/d_804_20190520180147-1.pdf
- Ramírez, C. (2002). Pobreza en Colombia: tipos de medición y evolución de políticas entre los años 1950 y 2000. *Estudios Gerenciales*, 81-107.
- Riutort, M. (1999). Las causas de la pobreza en Venezuela. *Revista temas de coyuntura*.
- Robles, M. (2008). Principales aportaciones teóricas sobre la pobreza. . *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- Rodríguez Mojica, A. (2010). *Programas de transferencias condicionadas, políticas sociales y combate a la pobreza en Panamá*. Publicación de las Naciones Unidas.
- Rodríguez, F. (Enero de 2007). Generalidades acerca de las Técnicas de Investigación cuantitativa. *Dialnet*, 2(1), 9-39. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-GeneralidadesAcercaDeLasTecnicasDeInvestigacionCua-4942053.pdf
- Salama, P. (2013). *Las nuevas causas de la pobreza en América Latina*. Universidad de Buenos Aires.
- Tironi, E. (1979). *Políticas gubernamentales contra la pobreza: el acceso a los bienes y servicios básicos*.
- Velasquez Pinto, M. (2003). *The Bono Solidario in Ecuador: An exercise in targeting*. Quito.
- Veras Soares, F. (2009). *El impacto de los PTC y sus desafíos frente la crisis*". Brasilia: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Veras, F. (2008). *Encarando las limitaciones en la capacidad para transferencias monetarias condicionadas en Latinoamérica*:. Brasilia: Centro Internacional de Pobreza (IPC).
- Verdera, F. (2007). *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*.
- Washburn, C. y. (31 de Octubre de 2021). Estudio entre los beneficiarios del bono de desarrollo humano y la reducción de la pobreza. *Revista Scielo*, 14(24), 2-4. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2521-27372021000200157&script=sci_arttext

11. Anexos.

Anexo 1. Encuesta a las familias-

ENCUESTA DIRIGIDA A USUARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO CON COMPONENTE VARIABLE PARA DETERMINAR EL IMPACTO QUE TIENE EN LA CALIDAD DE VIDA

Objetivos: Conocer el impacto que tiene el Bono de Desarrollo Humano con componente Variable en la calidad de vida, de los usuarios de la del sector de Razuyacu Chiguanto de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga.

Indicaciones: Estimado usuario, por favor de marque con (X) en la respuesta que usted considere pertinente, la valoración de la encuesta estará relacionada con aspectos cualitativos y cuantitativos en el que: NADA corresponde 1, MUY POCO corresponde 2, MEDIANAMENTE corresponde 3 Y MUCHO que corresponde 4.

1. ¿El Bono de Desarrollo Humano con componente variable le ayuda para la educación de sus hijos?

Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4
---------------	--------	----------------	---------

2. ¿El Bono de Desarrollo Humano con componente variable le ayuda para gastos de salud de sus hijos?

Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4
---------------	--------	----------------	---------

3. ¿El Bono de Desarrollo Humano con componente variable le ayuda a cubrir gastos de servicios básicos?

Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4
---------------	--------	----------------	---------

4. ¿El Bono de Desarrollo Humano con componente variable lo usa para el mejoramiento en la vivienda?

Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4
---------------	--------	----------------	---------

5. ¿El Bono de Desarrollo Humano con componente variable le sirve para adquirir alimentos de primera necesidad para la familia?

Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4
---------------	--------	----------------	---------

6. ¿El Bono de Desarrollo Humano con componente variable le sirve para adquirir verduras, vegetales y frutas?

Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4
---------------	--------	----------------	---------

7. ¿El Bono de Desarrollo Humano con componente variable le permite tener acceso a espacios de recreación, bienestar familiar y fortalecer los lazos familiares (cumpleaños, recreación)?

Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4
---------------	--------	----------------	---------

8. ¿El Bono de Desarrollo Humano con componente variable le ayudado a cubrir gastos de emergencia que se presentan en la familia (enfermedad, fallecimiento de familiar, accidente)?

Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4
---------------	--------	----------------	---------

9. ¿El Bono de Desarrollo Humano con componente variable le permite cubrir gastos de vestimenta de los miembros del hogar?

Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4
---------------	--------	----------------	---------

10. ¿En el tiempo que recibe el Bono de Desarrollo Humano con componente variable le ayudado a mejorar su nivel vida, en relación a como vivía antes de recibir el bono?

Nada 1	Poco 2	Medianamente 3	Mucho 4
---------------	--------	----------------	---------

Validado:

Mgs. Oswaldo Chuncha
ANALISTA DE SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN DISTRITAL TIPO A MIES LATACUNGA

Anexo 2. Sistematización de datos

N°	SEXO	EDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
1	Mujer	22	4	4	3	2	4	2	2	4	4	4	33
2	Mujer	20	4	3	3	2	4	3	2	3	3	4	31
3	Mujer	35	4	4	3	1	4	2	2	4	4	4	32
4	Mujer	39	4	4	3	1	4	3	2	4	3	4	32
5	Mujer	26	4	3	3	2	4	1	1	4	4	4	30
6	Hombre	31	2	4	3	2	4	2	1	3	3	2	26
7	Mujer	21	4	3	4	1	4	3	2	3	4	4	32
8	Mujer	22	4	4	3	2	4	1	2	3	2	4	29
9	Mujer	20	4	3	3	2	4	2	2	2	3	4	29
10	Mujer	34	4	4	3	2	4	3	2	4	3	4	33
11	Mujer	30	4	4	3	2	4	2	2	3	2	4	30
12	Mujer	35	4	4	4	2	4	2	1	2	3	4	30
13	Mujer	31	4	4	4	1	4	1	2	4	4	4	32
14	Mujer	36	4	4	3	2	4	1	1	3	4	4	30
15	Mujer	22	4	4	3	2	4	2	2	2	3	4	30
16	Mujer	22	4	4	3	2	4	2	1	4	2	4	30
17	Mujer	33	4	4	3	2	4	2	2	3	3	4	31
18	Mujer	25	4	3	4	2	4	2	2	3	3	4	31
19	Mujer	24	4	4	3	2	4	1	2	4	3	4	31
20	Mujer	29	4	4	3	2	4	2	2	3	4	4	32
21	Mujer	35	4	4	4	2	4	1	2	3	3	4	31
22	Mujer	34	4	4	3	2	4	2	2	4	3	4	32
23	Mujer	21	4	4	3	2	4	4	2	3	2	4	32
24	Hombre	20	2	4	4	2	4	2	1	4	4	2	29
25	Mujer	37	3	3	4	2	4	1	2	3	4	3	29
26	Mujer	28	4	4	3	3	4	1	2	4	4	4	33
27	Mujer	27	4	4	3	2	4	2	2	3	3	4	31
28	Mujer	22	4	3	3	2	4	3	1	3	4	4	31
29	Mujer	30	4	4	3	1	4	2	1	2	3	4	28
30	Mujer	30	4	4	4	2	4	3	2	3	3	4	33
31	Mujer	40	4	4	3	2	3	2	1	3	4	4	30
32	Mujer	31	4	4	3	1	4	2	2	3	3	4	30
33	Mujer	35	4	4	4	2	4	1	1	3	3	4	30
34	Mujer	35	4	4	3	2	4	2	2	4	4	4	33
35	Mujer	23	4	3	3	1	4	2	1	3	3	4	28
36	Mujer	30	4	4	3	3	4	2	1	3	4	4	32
37	Mujer	22	4	4	3	1	3	3	2	2	3	4	29
38	Mujer	28	4	4	3	2	4	2	2	3	4	4	32
39	Mujer	28	3	4	3	1	4	2	1	3	2	3	26



40	Mujer	31	4	3	3	1	4	3	1	3	4	4	30
41	Mujer	35	4	4	1	3	4	3	2	2	2	4	29
42	Mujer	24	4	4	3	2	3	4	2	3	4	4	33
43	Mujer	35	4	3	3	1	4	1	1	4	4	4	29
44	Mujer	21	4	4	3	1	4	1	2	4	4	4	31
45	Mujer	26	4	4	4	1	4	3	2	4	3	4	33
46	Mujer	25	4	3	3	1	4	2	1	4	3	4	29
47	Mujer	31	4	4	4	2	4	3	1	2	2	4	30
48	Mujer	38	4	3	4	2	4	2	1	3	4	4	31
49	Mujer	22	3	4	3	1	4	2	1	3	3	3	27
50	Mujer	39	4	4	4	2	4	1	2	3	3	4	31
51	Mujer	31	4	4	3	2	4	1	2	4	2	4	30
52	Mujer	29	4	4	3	2	4	2	1	2	3	4	29
53	Mujer	39	4	4	3	1	4	1	2	4	3	4	30
54	Mujer	26	4	4	4	1	4	2	2	4	3	4	32
55	Mujer	31	4	4	3	2	4	2	1	3	4	4	31
56	Mujer	24	4	4	4	1	4	4	2	4	3	4	34
57	Mujer	40	4	3	3	1	4	2	2	3	4	4	30
58	Mujer	28	2	4	3	2	4	2	1	3	4	3	28
59	Mujer	35	4	3	2	2	3	1	2	4	4	4	29
60	Mujer	21	4	4	2	2	4	2	1	3	3	4	29
61	Mujer	34	4	4	2	1	4	1	1	2	3	4	26
62	Mujer	30	4	3	2	2	4	2	1	3	2	4	27
63	Mujer	34	3	4	2	2	4	3	2	3	4	3	30
64	Mujer	36	4	4	3	2	4	1	1	4	3	4	30
65	Mujer	21	4	3	2	1	4	2	2	4	4	4	30
66	Mujer	22	4	4	3	2	4	2	2	4	3	4	32
67	Mujer	21	3	4	1	1	4	3	1	3	3	3	26
68	Mujer	25	4	4	1	1	4	2	2	3	3	4	28
69	Mujer	29	4	4	2	1	4	2	1	4	4	4	30
70	Mujer	23	4	4	1	2	4	1	2	3	3	4	28
71	Mujer	20	4	4	3	2	4	1	1	3	2	4	28
72	Mujer	28	4	4	2	3	4	4	3	4	3	4	35
73	Mujer	23	4	3	3	1	3	1	1	3	2	4	25
74	Mujer	23	4	4	3	1	4	2	1	4	4	4	31
75	Mujer	33	3	4	4	1	4	2	4	3	3	3	31
76	Mujer	38	4	4	3	2	4	2	2	3	3	4	31
77	Mujer	25	4	4	1	1	4	3	3	3	2	4	29
78	Mujer	34	4	4	2	2	4	2	1	2	4	4	29
79	Mujer	40	3	2	2	1	4	2	1	3	4	3	25
80	Mujer	40	4	4	4	1	4	2	1	4	2	4	30



81	Mujer	36	4	4	3	2	4	1	4	3	1	4	30
82	Mujer	27	4	4	2	3	3	2	1	4	2	4	29
83	Mujer	33	3	4	3	2	4	1	1	4	2	3	27
84	Mujer	36	4	4	3	2	4	2	2	3	2	4	30
85	Mujer	27	4	3	3	2	4	2	1	1	4	4	28
86	Mujer	32	4	4	2	1	4	2	3	2	3	4	29
87	Mujer	36	4	3	2	2	3	2	1	4	3	4	28
88	Mujer	34	4	4	4	2	4	1	1	3	2	4	29
89	Mujer	38	3	2	2	1	4	3	3	4	2	3	27
90	Mujer	32	4	4	2	1	4	1	4	4	2	4	30
91	Mujer	38	4	3	1	3	4	2	1	4	1	4	27
92	Mujer	21	4	2	3	1	4	2	2	3	3	4	28
93	Mujer	38	4	4	3	1	4	1	1	3	3	4	28
94	Mujer	21	4	4	3	4	4	1	1	1	4	4	30
95	Mujer	39	4	4	3	1	4	3	1	3	3	4	30
96	Mujer	21	3	4	2	3	4	2	1	3	4	3	29
97	Mujer	36	4	3	3	2	3	4	1	3	4	4	31
98	Mujer	33	4	4	3	2	2	2	4	3	4	4	32
99	Mujer	22	4	2	4	1	4	3	2	3	2	4	29
100	Mujer	23	4	4	1	1	4	1	1	4	2	4	26
101	Mujer	40	4	3	3	2	4	2	2	4	4	4	32
102	Mujer	38	4	4	3	2	4	1	2	2	4	4	30
103	Mujer	20	3	2	2	2	4	3	3	3	4	3	29
104	Mujer	33	4	4	3	1	4	1	2	1	3	4	27
105	Mujer	21	4	4	3	3	4	1	1	2	3	4	29
106	Mujer	37	4	4	3	1	2	2	2	4	2	4	28
107	Mujer	23	4	2	4	2	4	3	1	3	2	4	29
108	Mujer	37	4	4	2	4	4	2	1	3	3	4	31

PREGUNTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
r4	94	80	20	2	98	5	4	37	38	94	47,2
r3	11	22	63	8	8	19	5	55	45	12	24,8
r2	3	6	18	58	2	54	50	13	23	2	22,9
r1	0	0	7	40	0	30	49	3	2	0	13,1
TOTAL	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108

PREGUNTAS	1	2	3	5	6	7	8	9
Promedio	4	4	3	4	2	1	3	3

Anexo 3. Consentimiento Informado

Estimado(a) participante:

Antes de iniciar su participación en la encuesta del proyecto de investigación titulado "Incidencia del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en la Calidad de Vida de los Beneficiarios del sector de Razuyacu Chiguanto de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga", le solicitamos que lea detenidamente la siguiente información.

Objetivo del estudio:

El objetivo de este proyecto de investigación es analizar la incidencia del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en la calidad de vida de los beneficiarios del sector de Razuyacu Chiguanto de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga. A través de esta encuesta, se recopilará información sobre su experiencia y percepción sobre la calidad de vida, así como su opinión acerca del impacto del bono en su bienestar.

Procedimiento de la encuesta:

La encuesta constará de ocho (8) preguntas relacionadas con diferentes aspectos de su calidad de vida, así como su situación socioeconómica y familiar. Las respuestas proporcionadas serán tratadas de forma anónima y confidencial. Su participación es voluntaria, y en cualquier momento podrá decidir si desea continuar o interrumpir su participación.

Confidencialidad:

Todas las respuestas proporcionadas serán tratadas de manera confidencial. La información recopilada se utilizará únicamente con fines de investigación y no se divulgará ningún dato personal identificable.

Beneficios y riesgos:

No existen riesgos conocidos asociados a su participación en esta encuesta. Sin embargo, su participación en este estudio contribuirá a generar conocimiento sobre el impacto del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en la calidad de vida de los beneficiarios, lo que podría ayudar a mejorar las políticas públicas en beneficio de la comunidad.

Consentimiento voluntario:

Al aceptar participar en esta investigación, reconozco que he leído y comprendido la información proporcionada en este Consentimiento Informado. Mis preguntas han sido respondidas satisfactoriamente, y doy mi consentimiento para participar voluntariamente en el estudio.



Si está de acuerdo en participar en esta encuesta y proporcionar su consentimiento informado, por favor, firme a continuación:

[Firma del participante]

Fecha: __/__/__

Gracias por su participación en este estudio. Si tiene alguna pregunta, puede comunicarse con el investigador responsable, cuyos datos de contacto se encuentran a continuación:

Investigador Responsable:

Lic. Carlos María Lozano Pachar

Correo electrónico del investigador:

carlosmloz@yahoo.es

Teléfono del investigador:

0994010688

Una vez más, agradecemos su colaboración y apoyo en este proyecto de investigación.

Atentamente,

Lic. Carlos María Lozano Pachar

C.I: 1802557460



Ecuadorian American Center

OPERADOR DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Dirección: Sucre 10-38 y Lalama

ecuamericacenter@hotmail.com

Teléfono: 2823445 – 0987290152 - 0998590681

MAG. FANNY DEL ROCÍO TRUJILLO SÁNCHEZ
COORDINADORA PEDAGÓGICA - ECUADORIAN AMERICAN CENTER

CERTIFICA

Que el siguiente resumen pertenece al trabajo de tesis cuyo título es ***“Incidencia del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en la Calidad de Vida de los Beneficiarios del sector de Razuyacu Chiguito de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga en el año 2023.”*** perteneciente al Sr. Carlos María Lozano Pachar, con cedula de identidad Nro. **1802557460** ha sido traducido al inglés y cumple con las características propias del idioma extranjero.

Mag. Fanny del Rocío Trujillo Sánchez
COORDINADORA PEDAGÓGICA
ECUADORIAN AMERICAN CENTER

